

Toda correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del director o administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. Teléfono núm. 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, núm. 42.
Teléfono núm. 67.

Año XL-N.º 12.385 Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SABADO 9 DE AGOSTO DE 1924

PreCIO de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comandados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HAN DE HACER POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada.
Número suelto: DIEZ céntimos.

La cosecha actual en la provincia

Aquella muestra exuberante y esperanzadora de una excelente cosecha, que los campos salmantinos mostraban durante el mes de Mayo, por consecuencia de la pertinaz sequía, se ha trocado en una realidad que podemos llamar desastrosa, en la recolección de todos los productos agrícolas.

Faltó el agua durante la segunda quincena de Mayo, y la crisis del hombre del campo se ha ahondado de manera terrible, hasta el punto de que toda la protección que se pida al poder público para aliviar su situación, nos parecerá escasa y deficiente.

Todas las manifestaciones de la vida económica del país, deben ser tuteladas y protegidas por los Gobiernos, pero principalmente debe serlo la agricultura, porque si la vida de ésta es precaria, indudablemente sus efectos repercutarán en inmensas industrias que de ella viven y se enriquecen.

En la provincia de Salamanca, según la opinión autorizada de una prestigiosa persona que ayer recogimos, es profundamente pesimista sobre el resultado de la cosecha, que puede decirse ya está recogida, hecho éste, que indica la cordura de la misma.

Refiriéndonos a la opinión señalada, la cosecha de trigo en el partido de Ciudad Rodrigo, es corta, mejor dicho, peor que regular, y lo mismo, por no decir mala, en los partidos de Vitigudino, Ledesma y Seguros.

En Peñaranda, Alba y Salamanca, mediana o corta, no llegando a regular, y únicamente, en algunos puntos de Armuña, ha sido regular.

De todos modos de este cereal en la provincia, la cosecha ha sido peor que la del año anterior, que no pasó de regular.

En los productos herbáceos como son la lenteja, guisantes, algarrobas, yeros, etcétera, ha sido rotundamente mala.

Con este balance del año agrícola, viene el invierno, y con él la ruina y miseria en muchos lugares labradores.

Para conjurar esa situación, urge que el Gobierno principie a adoptar resoluciones favorables a los hombres del campo, los cuales merecen que se les conceda el máximo de apoyo y protección.

Brigada sanitaria

Los servicios verificados por esta institución durante la semana presente, son: Conducción de un enfermo de Calvarrasa de Abajo.

Ayer se desinfectaron algunas ropas en el parque de la brigada.

También se han despachado varias certificaciones de análisis de aguas, pertenecientes a algunos pueblos.

Las escuelas de la Caja de Previsión Social

Ayer fué adjudicada la obra de las escuelas nacionales de El Cerro, al contratista don Mariano Sánchez, vecino de Candelario.

Ya han comenzado las obras de las escuelas de Robliza de Cojos, adjudicadas a don Tomás Fraile.

El lunes próximo comenzarán las de Sepulcro Hilario, de la que es contratista don Materno García. Y en este mes se anunciarán las subastas de las de Calzada de Valdunciel, Palomares, Castillejo de Martín Viejo y Béjar.

En Septiembre se subastarán las de Benavente (Zamora), El Payo, Cristóbal, Ciudad Rodrigo, Aldeanueva, Pordolea y quizá algunas más, si el arquitecto de la Caja, señor Secall, tuviera ultimados los proyectos.

Hasta ahora, la Caja de Previsión ha concedido todas las peticiones hechas por los Ayuntamientos para la construcción de nuevos edificios escolares, ascendiendo a más de cuarenta los que

quedarán construídos antes de finalizar el año de 1925.

La meritísima labor de la Caja, la primera de España que ha acometido activamente la solución del problema de la escuela, es digna de la más delicada gratitud de los hombres que se preocupan de la salud de los niños, víctimas de las horribles zahurdas donde, en su mayoría, reciben actualmente la enseñanza.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Han sido autorizados para circular dos coches con la matrícula SA-50.021 y SA-50.022, provisional para pruebas.

También se autoriza la circulación del automóvil marca Fiat, SA-851, propiedad de don Pedro García Bernal.

Se ha autorizado el cambio de propiedad del automóvil SA-540, a nombre de don Alfonso Vaquero Moreno.

Don Felipe García y García solicita la inscripción de un automóvil de su propiedad.

Se ha autorizado a don Angel Sánchez Cerezo, don Pedro Lorenzo Brusi y don José Blanco Góngora, para conducir vehículos con motor mecánico.

Nota del Consulado de Portugal

El Consulado de Portugal en Salamanca, en nombre de la familia Ferreira do Amaral, agradece reconocidamente a la prensa salmantina y a todas las personas que con ocasión del reciente accidente, se interesaron por el estado de don Antonio Amaral, sintiendo no

poder hacerlo debidamente por falta absoluta de tiempo, pero reiterando a todos la expresión de su profunda gratitud.

Igual solicitud nos hace el señor doctor Joao da Conceicao e Silva Junior, para con sus estimados compañeros de Salamanca, infinitamente reconocido a tantas y tan cariñosas pruebas de deferencia.

Dr. J. PEREZ MARTIN

Medicina general. ESPECIALISTA EN PARTOS. Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).



VIGESIMO TERCERO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.ª Leocadia Rodríguez Mediero

que falleció en Salamanca el 11 de Agosto de 1901

R. I. P.

Su esposo, don Mariano Rodríguez Galván; hijos: doña Sofia, don Mariano, don Alberto, doña Petra y don Adolfo; hijos políticos: don Julio Ibáñez Moreno, doña Josefina Santos Alonso y doña Paz García Hernández; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren pasado mañana, lunes, 11 de los corrientes, en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por su eterno descanso.



EL SEÑOR

D. José Manuel Mediero Vicente

HA FALLECIDO EN BARBADILLO EL DIA 8 DE AGOSTO DE 1924

A LOS SETENTA AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, Teresa Mangas; sus hijos: Luis, Consuelo y María; hijos políticos: Estanislao López, Anselmo de Miguel y Encarnación Martín; nietos: Fidel López, Agustina López, Manuel José de Miguel, Isabel de Miguel, Celso Mediero, Matías Mediero e Ignacio Mediero,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado, por cuyo acto les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.



EL SEÑOR

Don Eusebio de Pedro Burgueño

Abogado, Oficial 1.º de la Excm. Diputación provincial

ha fallecido el día 8 de Agosto de 1924

A LOS SESENTA Y SIETE AÑOS DE EDAD

después de recibir los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

La Excelentísima Diputación provincial; sus hijos: don Ramón (ausente), don Rogelio y don Plácido de Pedro Carranza (ausente); hermanos: doña Felisa y don José de Pedro Burgueño; hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy sábado, 9, a las diez y media de la mañana.

Iglesia parroquial: Santísima Trinidad (San Pablo).

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Plazuela de los Basillos, 4.

El duelo se despiden en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Día 12. Se lidiarán SEIS TOROS de la ganadería de los señores Hijos de Pablo Romero, de Sevilla, con divisa celeste y blanca, por las cuadrillas de los afamados matadores

Nacional II - Algabeño - Fuentes Bejarano.

PARA "EL ADELANTO,"

Las instituciones circun-escolares francesas.

En alguno de nuestros artículos anteriores, hemos apuntado someramente que la escuela primaria francesa, está rodeada de instituciones que la impulsan y vivifican, para que mejor cumpla con la misión patriótica, social y cultural que le está encomendada.

En Francia, la escuela no vive en el aislamiento y la indiferencia, como generalmente ocurre entre nosotros; sino que alrededor de ella, o mejor formando parte, hay una serie de instituciones complementarias, que si en absoluto no se las puede catalogar como medios educativos culturales, no hay inconveniente clasificarlas como impulsoras de la obra grandiosa de la educación humana. Tales son las cantinas, roperos, cooperativas infantiles, asociaciones de antiguos alumnos, etcétera, etc.

Vamos hoy a ocuparnos de la organización, vida y función social de las cantinas y roperos escolares; tanto por ser instituciones que resuelven el problema de la asistencia obligatoria, al mismo tiempo de ser un alto ejemplo de justicia social, como por ser cuestión que muy directamente afecta a nuestra vida de escolaridad.

Todos los Ayuntamientos franceses están obligados, de una manera real, a sostener una cantina y un ropero escolares. Sea la localidad de mucho o pequeño vecindario, rica o pobre, agrícola o industrial; todas, sin excepción, están obligadas a cumplir con este mandato humanitario de la ley, complaciéndose en hacer constar que cumplen con ella en mayores límites que, como *minimum*, le señala la ley.

En todas las escuelas francesas, dentro de sus amplios patios de recreo, se ve un edificio separado de las salas de clase, constituido de tres departamentos: cocina, comedor y ropero escolar. La ley obliga a los Municipios a instalar estas dependencias, como algo inseparable de la escuela, y tan necesarias como las salas de clase y patios de recreo. El Municipio, en sus presupuestos, consigna las cantidades convenientes para la compra de los artículos alimenticios necesarios, así como es también el encargado de pagar a la cocinera que prepara la comida de la cantina escolar.

El menú es lo suficiente abundante, y tiene el valor alimenticio necesario para que el niño pueda soportar el trabajo escolar, sin detrimento de su salud.

El director, encargado de la escuela, es el administrador y el organizador de estas instituciones, y el responsable de su normal o anormal funcionamiento.

En la cantina pueden comer todas las niñas que asisten a la escuela, siendo gratuito para los pobres, pagando los demás una insignificante cantidad por comida. Durante la comida están presentes los maestros, que mediante observaciones paternales, enseñan a los niños a comportarse en la mesa, a dominarse en sus apetitos gastronómicos y a observar las reglas higiénicas pertinentes a la alimentación.

En cuanto al ropero, lo general es que las prendas se adquieren hechas; sin embargo, son ya muchas las escuelas que adquieren piezas de tela, con las cuales las alumnas de la escuela primaria y monereras hacen las distintas prendas, durante su clase de labores, haciendo de este modo obra educativa, a la par que de utilidad social.

¿Qué problemas resuelven las instituciones someramente estudiadas? En primer lugar, hacen que la enseñanza sea obligatoria de verdad; y que, por lo tanto, todo ciudadano francés adquiere el *minimum* de cultura necesaria para luchar en la vida actual.

No hay que olvidar, tampoco, que la obra educativa de la escuela es más intensa sobre el espíritu del niño, porque viviendo de la mañana a la noche en la pequeña comunidad escolar, se le aparta del medio ambiente, no siempre favorable para cooperar a la obra de su formación moral.

También se cumple con ello con un sagrado deber social, de ayuda mutua y protección al desvalido. No tendría justificación, en los momentos actuales, una conciencia medianamente honrada que no cooperara en la medida de sus fuerzas a proteger la infancia desvalida, porque si hay niños que han tenido la desgracia de nacer en hogares donde la miseria los rodeó por todas partes, estos mismos niños tienen el derecho de exigir de la sociedad una protección que les ponga a cubierto de todas las necesidades durante el tiempo que necesitan para hacerse hombres. El más elemental derecho de gentes así lo ordena.

En honor de la verdad hay que confesar que la conciencia pública ha reaccionado hacia una mayor justicia social en estos últimos tiempos, y en el alma de

muchos está el que es necesario contribuir al cultivo espiritual del niño, de cualquier clase y condición que sea; quizá pensando lógicamente en que en la más misera vivienda puede nacer, crecer y desarrollarse un genio, que convierta, en lo posible, este valle de lágrimas en un paraíso.

En España, el valor de estas instituciones es agrandado por las condiciones de vida del pueblo español. En España un país donde la propiedad está muy concentrada, lo que hace que los cultivos sean menos intensivos y que haya muchos hombres que no posean más que el día y la noche y sus brazos para el trabajo. Esto favorece el desarrollo del pauperismo. Si a ello agregamos que nuestras familias son más numerosas, declinemos nuestro grado de inferioridad económica para el sostenimiento de nuestros hogares.

A un padre que se le coloca entre que su hijo vaya a la escuela, pero que ande medio desnudo y sin comer, y a otro lado le ofrecen la perspectiva de la comida y el vestido por guardiar cerdos, ovejas, etcétera, no es difícil se decida por lo segundo, por mucho interés que tenga que su hijo se instruya.

No puede haber ley humana que obligue a asistir a la escuela a un niño, mientras no estén bien cubiertas sus necesidades físicas.

Por eso, lo primero que se necesita para que la enseñanza obligatoria sea una realidad, es que el número de escuelas sean suficientes en cantidad y calidad, y después, que la misma escuela cuide de satisfacer todas las necesidades del niño durante su escolaridad. Cuando tengamos esto, no se necesitarán medios coercitivos que obliguen a los padres a mandar a sus hijos a la escuela, sino que serán los más interesados en que no falte, ya que el tiempo, sin otros gastos, le devolverá el hijo hecho hombre.

La justicia social se impone; pero de todos los aspectos de la misma, ninguno hay tan sagrado como la protección del niño. A seres inconscientes y vírgenes de toda culpa, no hay derecho a abandonarlos, y menos a explotarlos. Si a los animales no los dedicamos al trabajo hasta que no tienen fuerza suficiente, ¿con qué derecho y sentido humanitario vamos a abandonar a los azares de la vida el desarrollo físico, intelectual y moral de tantas almas infantiles?

A. López Casero.

NOTAS MILITARES

Ayer, en la sala de banderas del cuartel de la Cárcel, se reunieron todos los jefes y oficiales del regimiento La Victoria, con objeto de festejar la primera guardia de los alféreces del mismo recientemente incorporados, don Manuel Nicolás y don José Alvarez Pando.

Sirvióse un excelente refrigerio por el bar Torres, siendo presidido el acto por el coronel y asistiendo también varios oficiales del regimiento de Albuera y los alumnos de la Academia de Infantería residentes en esta población.

Al final, el alférez don Justo de Pablos, el más moderno de los antiguos oficiales, ofreció la llave con los honores de ordenanza a su compañero señor Alvarez Pando, dando las gracias este último, recordando felizmente a la Aca-

demia y sus profesores representados en el acto.

Después de varios brindis, cerró el acto el coronel, dedicando en breves y sencillas palabras un himno al Ejército y haciendo votos por la prosperidad de los nuevos oficiales.

El acto transcurrió dentro de la mayor camaradería y cordialidad.

Inspección de Sanidad.

El señor inspector de Sanidad nos remite la siguiente nota oficiosa:

Para varios vecinos.

El establecimiento molesto del Paseo de Canalejas, está abierto con arreglo a las disposiciones vigentes. Les creo a ustedes que sea molesto, y yo añadiré que sea peligroso. En las ciudades en que la sanidad tiene alguna importancia, se divide en distrito industrial, donde tienen su sede las industrias peligrosas y molestas; distrito de negocio, donde están los negocios, oficinas, almacenes, etcétera, y distrito residencial, en el cual sólo se permite las habitaciones para vivir, alejados de peligros y molestias; en esta se podía añadir una zona artística.

En las próximas elecciones a concejales pidan ustedes a sus elegidos que corrijan estas deficiencias, pues hoy, en Salamanca, toda ella es «ciudad».

Las faenas domésticas.

Existen infinidad de amas de casa que se encuentran de día en día incapacitadas para atender a sus quehaceres, logrando sólo realizarlo a pura fuerza de voluntad y tenacidad. En muchos casos la pobre víctima ignora lo que le pasa. Bien sufre en silencio o se lamenta de su malestar, pero de un modo u otro prevalece en ella la idea que todo eso es inevitable en la vida de una ama de casa.

Las Píldoras Foster para los riñones han hecho la vida más llevadera y feliz a miles de mujeres aciaosas, quienes han tenido que reconocer en este remedio cualidades inmejorables para el alivio y curación del dolor dorsal, desórdenes de orina, abatimiento, melancolía, abrumantes dolores de la cintura y caderas, jaquecas, desvanecimientos, hinchazón de pies y pantorrillas y tantos otros achaques originarios de debilidad de los riñones.

Las Píldoras Foster para los riñones se hallan a la venta en todas las Farmacias, a pesetas 4 el frasco. Agentes generales: Aleman y C.ª, Escudillers, 23, Barcelona.

NUEVO DELEGADO DE HACIENDA

Mañana marchará a Cáceres, con objeto de posesionarse del cargo de delegado de Hacienda, nuestro querido amigo don Manuel Larraz y Artigas, habiendo cesado hoy del cargo de interventor de la Delegación de Salamanca.

El señor Larraz ha llegado a este nuevo destino, por los brillantes servicios que tiene prestados a la administración pública durante largos años en Cuba, Filipinas, Canarias y en diversas capitales de la península.

En todas partes dejó una aureola de honorabilidad, que le granjeó sinceros afectos y cariño.

Debido a su precipitada marcha, el señor Larraz nos ruega que no pudiéndose despedir de sus numerosas amistades, lo efectuemos en su nombre desde estas columnas.

Al reiterarle nuestra enhorabuena, expresámonle nuestro deseo de que muy pronto le volvamos a ver por esta ciudad.

Veraneantes para las playas del Norte: Os resultará el viaje tan barato como por ferrocarril, y mucho más cómodo y agradable, haciéndolo en automóvil. Para informes, Tristán Rodríguez, Doctor Riesco, 50. 8-6

Automóvil. Se vende uno Hispano, con carrocería cerrada, tipo Lismousin, a toda prueba. Lo formará el procurador de los Tribunales, D. Antonio González Montero, calle de San Pablo, núm. 12.

Máquinas de coser, de sastrer, marca Singer, se venden dos. Dr. Riesco, 36, 2.ª, informarán.

Tubería, planchas, lingote de plomo y albayalde G. y A. Figueras, S.A. (productos Sopwith). Sucursal en Salamanca, casa Veiga, carretera de los Villares (frente a la plaza de toros), teléfono número 98.

Ama de cría, se necesita para criar en casa de los padres. Informará el montañés de Tejado (El), Calzada de Don Diego. 4-4

Para comercio. En la plaza del Mercado, número 66, se alquila un hermoso portal, apto para poner un buen comercio o alguna industria, con espaciosas habitaciones, bodega y buena vivienda. Informarán en el número 64 de la misma. 15-4

Se venden dos bonitas casas, una de planta baja, con estable, pajaro, corral, agua y luz, y otra de planta baja y principal, con mucho terreno (frente a la Plaza de toros). Vaquería de Luis Martín.

Casa. Vendo una de nueva construcción con corral, cuartos y agua potable. Para informes, establecimiento de El Recreo, carretera de Zamora, por cima de la Plaza de Toros. 8-4

Vaca de leche. Se vende una, abocada a parir, de buena clase. Informará Claudio Nieto, barrio de la Prosperidad, calle de D. Arturo Díez. 4-4

Se vende cama-cuna seminueva, de nogal Razón, García Barrado, número 36. 3-a-2



Con **SOYSOL** la faena es muy sencilla, piso el cepillo y en seguida brilla. Con **REFLEXOL** da un lustre encantador que te deslumbrará con un reflector. Y si quieres llegar al 3 en 1 —lustra, tiñe, conserva— usa **TRIUNO**.

LAS TRES CREMAS INCOMPARABLES

IMPRESIONES DE VERANO

MURMURANDO

Ayer me presentaron a un joven estudiante que va para dos años que llegó a nuestra ciudad, al objeto de cursar en esta Universidad una de las carreras que en ella se explican.

Este joven—cuyo nombre no hace el caso—se propone permanecer en Salamanca, sin salir de ella hasta que concluya sus estudios, por lo que, y aunque no sea más que por los dos años que en ella ha vivido, bien se le puede considerar como salmantino.

Además, él habla con entusiasmo de las cosas de Salamanca; la defiende con ardor; conoce su historia; y como es un sutilísimo observador, ha llegado sin gran dificultad a conocer el carácter de las gentes de la capital de la charrería.

¿Qué impresión recibió usted cuando vino a Salamanca?—Le preguntamos. —¡Oh!, excelente. La encontré tal como me la había forjado en mis lecturas; ciudad de calles tortuosas y empinadas, con pavimentos de guijarros edificios majestuosos de piedras amarillentas por el paso sobre ellas de los siglos. En fin, bástele para explicarle la realidad de mi pensamiento, este detalle: a veces, y sobre todo en invierno cuando los estudiantes se hayan en la ciudad, me he figurado ver que, a la luz de un farolillo puesto en una esquina de esas calles, se combatían a sablazos, con las capas terciadas, grupos de estudiantes de la histórica Universidad.

¡Oh, poder de la literatura sobre los espíritus románticos!

—Eso de los farolillos todavía subsiste. Sólo se ha cambiado en ellos el combustible de aceite por el fluido eléctrico. ¡Y que fluido!, la mayor parte de los días, a oscuras.

Hemos salido a la carretera que llaman de circunvalación, por la calle de San Pablo. Seguimos por el Paseo del doctor Esperabé; avanzamos a la Puerta del Río, y llegamos al Campo de San Francisco, donde nos para nuestro amigo y nos dice:

—Vea usted—señalando al jardín.—¿No es una verdadera lástima el abandono en que se halla, con el jardín tan precioso que se podía instalar aquí?

Nosotros asentimos con la cabeza, porque avergonzados de que los forasteros se den cuenta del abandono en que se encuentran todas las cosas en la ciudad, no tenemos fuerzas para contestar más explícitamente.

En el paseo de las Carmelitas me hace una pregunta que me pone en difícil situación para contestarla, pues confieso sinceramente que, aunque nacido y criado en Salamanca, desconozco en absoluto el carácter de sus habitantes.

—¿A qué sitios—pregunta—irán las jóvenes a pasear?

—Porque me han dicho varias veces que iban al boulevard y me creo que estamos en él y no veo más que media docena de niñas jugando a las muñecas.

—Irán—dije yo—a la Alamedilla.

—Tampoco. Varias tardes he ido yo, en esa creencia, y no he visto otras personas que un ejército de niños al frente de él sus niñas.

—Se quedarán en sus casas, añado yo por decir algo.

—¡Eso es! Y luego dirán «que hace calor», «que no se puede salir de paseo porque no hay donde ir», etc. Desaprovechan la mejor ocasión para el paseo, pues a determinadas horas es una delicia

el pasear, sin sol, sin lluvia, corriendo, un poquito el fresco...

Le voy a contar a ustedes lo que hacen las jóvenes en mi tierra en esta época.

Ya sabe que soy de tierras lejanas, de esas que cuando se habla de ellas parecen tierras de leyenda. Pues bien; como no han de enterarse mis paisanitas de que las «murmuros», oiga usted:

Sabido es que, en verano, las gentes se trasladan de unos lugares a otros, con el propósito de combatir el calor, hecho que llaman «salir de veraneo». Como no a todas les están permitidos esos lujos, las jóvenes de esta clase, para no desmerecer en el concepto de la amiga que salió, sufre, resignada, la tortura de pasarse el verano en su casa y sin salir ni al balcón para respirar el aire de la calle. Otras, queriendo ser más explicativas, se dan con tinturas a las partes de los escotes, a fin de simular los efectos del sol de las playas sobre sus blancos epidermis. ¿No le parece a usted una tontería?

—¡Hombre, yo... Dígale usted a mí ahora. ¿Qué tal le han «tratado» mis paisanas?

—Pchs, no se qué decirle. Bien es verdad que sólo he intentado entrar en «capitulaciones» con ellas dos veces y ninguna me han contestado siquiera. Creo que es una mala costumbre, pues si es cierto que ellas se encuentran muy tranquilas en sus casas y no nos piden que las molestemos, como está organizada la sociedad, tenemos que ser los varones los que demos el primer paso inicial de esas capitulaciones; por lo tanto, nos hacemos acreedores a que nuestra galantería se nos conteste al menos, aunque sea diciéndonos que «verdes las han segado».

Y como el tiempo avanza y el estómago protesta por haber llegado su hora de funcionar, nos vemos precisados a interrumpir nuestra charla hasta mejor ocasión.

Perecito.

Los regalos de la casa CERVIGON

En el mes de Julio han correspondido a los siguientes números:

5.341
un par zapatos charol, de 22 pesetas, para señora.

5.373
un par sandalias, de 8,50 pesetas.

5.396
un par zapatos oscaría, de 12 pts.

Las personas que posean estos números, pueden pasar a recoger dichos regalos.

mt. j. y. s. 5-3

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

Aquí tiene el único remedio para ese decaimiento que la agobia y le resta energía y voluntad para todo. El **Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD** curará a usted del empobrecimiento de la sangre, causa de todos sus males. Vigorizará su debilitado organismo y dotará a usted de una existencia nueva, librándole de los desórdenes nerviosos, hijos de su debilidad, y pondrá fin a esa impotencia e insomnio que ahora la atormentan y que mañana podrían abrir el surco de la anemia y de la tisis.

La salvación, pues, del débil, está en los

HIPOFOSFITOS SALUD

AVISO: Recíbase todo franco que no lleva en la etiqueta el escudo HIPOFOSFITOS SALUD de color.

LUIS GONZALEZ SANCHEZ
Hojalatero y fontanero

Se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

GARCIA BARRADO, NUM. 34.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLAS
DE Píldoras, Izquierdo y Comp. (S. en C.)
CADIZ

SERVICIO RAPIDO de La Coruña a la Habana

El día 17 de Septiembre de 1924, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana, el vapor español **INFANTA ISABEL** admitiendo pasaje de primera, segunda, económica y tercera clase. Precio del pasaje (incluidos los impuestos):

En primera, 1.870 pesetas; en segunda, 1.500; en segunda económica, 1.100; en tercera ordinaria, 1.395,50

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Para informes: **NARCISO OBANZA LA CORUÑA**

HOLLAND AMERICA LINE
ROTTERDAM LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio rápido y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos RYNDAM y VOLENDAM

Nueve días a la Habana.

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz y Tampico.

De Santander, el 19 de Octubre; de Coruña, el 20, y de Vigo, el 21, el **VAPOR "RINDAN,"**

De Santander, el 22 de Noviembre; de Coruña, el 23, y de Vigo, el 24, el **VAPOR "VOLENDAM,"**

Admitiendo pasaje de lujo, primera-segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes

BILBAO, Sres. Pérez Ullivarri e hijos. SANTANDER, D. Francisco García. CORUÑA, Sres. López y Sánchez. VIGO, Sres. Joaquín Dávila y Compañía.

GIJON

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Salamanca.

Cie. Gle. Transatlantique.

Vapores correos a gran velocidad. Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la **Habana y Veracruz.**

El día 22 de Agosto, saldrá el vapor **CUBA** admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera. Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pts. 549,75 ídem, ídem para Veracruz, 592,75 (incluidos todos los impuestos). Rebaja a familias.

Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario.

A. PAQUET
Telegramas: Paquet. — GIJON
Se admiten representantes.

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos. Corriño, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.

Corriño, 30.-Bajo los soportales.

HOLLAND AMERICA LINE
DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO:

De Bilbao, 10 de Agosto; de Santander, 11 ídem; de Coruña, 13 ídem; de Vigo, 14 ídem.

Vapor **SPAARNHAM**

De Bilbao, 2 de Septiembre; de Santander, 3 ídem; de Coruña, 5 ídem; de Vigo, 6 ídem.

Vapor **MAASDAM**

De Bilbao, 23 de Septiembre; de Santander, 24 ídem; de Coruña, 26 ídem; de Vigo, 27 ídem.

Vapor **EDAM**

Precio del pasaje en 3.ª clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: señores Pérez Ullivarri e hijos, en Bilbao; don Francisco García, en Santander; señores López y Sánchez, en La Coruña; señores Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo.

DE INTERES GENERAL

Una ojeada por las obras públicas de la provincia

Diferentes veces nos hemos ocupado de las diferentes obras públicas de la provincia. Como datos curiosos, y para dar al lector idea de

aquéllos, ahí van unos ligeros informes que hemos recogido de persona enterada en estos problemas:

Obras del ferrocarril de Avila a Salamanca.

La máquina de trabajos, como están ejecutadas las obras de arte explanación, llega muy pocos kilómetros de Avila. Este trayecto es de mucho costo y difícil construcción; además de ser el terreno irregular, atraviesa regatos de menos importancia, y después el río Adaja, sobre el que se construye un puente todo de cantería, de 11 arcos, proyectado por el hijo del señor Torres-Quevedo, el joven ingeniero señor Torres Polanco, y el señor Agustina, que estuvo encargado de las obras. El túnel que está entre el río y la estación de Avila, de unos 300 metros, lleva colocada la mitad del trazado.

No se podía perforar más que un metro lineal por día, aunque trabajan dos perforadoras que funcionan impulsadas por un motor. En Manzanedo se construye, por el destajista señor Larrate, un terraplén de cerca de 20 metros de

corte, y al mismo tiempo se ejecutan otros destajos, trabajando poco más de 1.000 obreros, que sacan buen jornal, aunque a costa de gran trabajo, porque las rocas graníticas son de gran dureza.

De aquí su excelente resultado en la construcción, sobre todo para el adquinado.

Los contratos, que se hacen directamente con el ministerio, disponen de dinero abundante; pero no se puede avanzar por impedirlo la clase de obra en túneles y trincheras.

Lo más pronto que tardará en abrirse al tráfico, será año y medio. El ingeniero don Manuel Lorente es muy inteligente y activo, no perdona medio de activar los trabajos.

Las casetas de guardavías, en los pasos a nivel, son de ladrillo, de una disposición moderna y muy original.

Pantano del Agueda.

Ha tenido Ciudad Rodrigo la suerte de contar entre sus hijos al ingeniero don Toribio Cáceres, antiguo profesor de la Escuela y hoy Conde de Ardales del Río. A los desvelos y continua labor de este señor secundado por don José Gascon, su sabio paisano, ha logrado se apruebe un presupuesto de tres millones de pesetas que costará la más grandiosa obra que se está ejecutando en esta provincia.

Hace unos dos meses se cobraron 750.000 pesetas para la primera parte, pues el camino de acceso ya le ha construido el señor Mena, especializado en trabajos hidráulicos y conocido por sus obras en la

Repilerantina. El sitio del emplazamiento está situado a pocos kilómetros de Miróbriga y el enlace será de varios millones de metros cúbicos, pues el río Agueda tiene abundante caudal y sus márgenes, que ahora sólo producen cereales, el día que tengan el beneficio del riego, se convertirán en terreno de tercera, semejante a sus huertas.

Es labor de más años, pues así construido el embalse, se necesita que los particulares respondan con obras en sus terrenos para ponerlos en condiciones de ser regados. Después la transformación será semejante a lo que se ve en Aragón y cerca de aquí, en los pantanos extremeños.

Pantano de Navamuelo.

El sitio del emplazamiento no puede estar más indicado; pero al proyectarle quisieron hacerle de tal magnitud, que excedía el presupuesto a la cantidad con que el Gobierno había de ayudar a los regantes, pues para utilizarlo en usos industriales no tiene la protección de las altas esferas.

Es esta obra la esperanza de un pueblo trabajador que sólo vive de la industria y que por el estiaje del río Cuerpo de Hombre, se ve

obligado a parar sus tareas en los meses que más se necesita y rinde el trabajo.

La solución inmediata es que, unidos todos los regantes e industriales de Béjar, soliciten un nuevo estudio de embalse y pueda conseguirse una subvención semejante al del Agueda, que convertirá una comarca de gran extensión en campo feraz, cuando las obras estén terminadas.

Caminos vecinales.

Por esta provincia se han estudiado cerca de 800 kilómetros de caminos vecinales, que ponen en comunicación los pueblos más apartados, dando preferencia a los que no tenían ninguna.

Hoy se están construyendo sesenta caminos y en un año se han empleado cuatro millones de pesetas.

El estado de las carreteras es excelente, merced a los desvelos del ingeniero-jefe, señor Oliver, que además, ha proyectado y están próximos a terminarse una serie de edificios sólidos y de buenas condiciones para almacenes, talle-

res y cocherones de tanques y máquinas apisonadoras.

Pronto tendrán esta ciudad, Béjar, Peñaranda, Vitigudino y Ciudad Rodrigo, edificios propios para albergue de estas máquinas, que tanto contribuyen a la consolidación de las carreteras.

Sección de primera enseñanza

Solicitud denegada.

Al maestro de Muga de Alba, se le dice que no puede expedirse la certificación que solicita.

Credencial.

Enviase al alcalde de Aceluche (Cáceres), la credencial para doña Magdalena Fernández Aparicio.

Aclaración.

Se le dice a la maestra de Aubes del Páramo, que no es ella la maestra nombrada para Ardonsillero.

Expediente de acumulación.

A la Dirección general de la deuda y clases pasivas, sección de derechos pasivos del Magisterio, se le remite el expediente de acumulación de pensión, incoado por doña Julia Gómez Hernández, huérfana de don Agapito Gómez.

Creación de una escuela.

Se envía a la Dirección general de

primera enseñanza, el expediente de creación de una escuela de niños en Cereceda de la Sierra.

Contestación a un oficio.

A la señora Calzada Tejero, se le contestó a su oficio relativo al cese de su última interinidad.

CASA DEL ESTUDIANTE

El congreso hispano-americano

La Federación de Estudiantes Católicos acordó ayer dirigir una carta al excelentísimo señor rector de la Universidad, insistiendo sobre la única finalidad que debe tener la visita de su alteza, fijada por tres hechos bien patentes.

El venir el príncipe de Asturias a inaugurar el curso académico universitario y presidir la distribución de premios del gran certamen y exposición ibero-americana, invitado por los estudiantes todos de Salamanca (el día 11 de Mayo) y haciendo su viaje como «estudiante», según las manifestaciones explícitas de su augusto padre.

En su consecuencia, piden al señor rector defienda este punto de vista en el comité llamado de autoridades y reclaman un puesto en dicho comité, que deberá denominarse de festejos o como se quiera, para no alegar incompatibilidades.

Termina la carta diciendo que ha sido la Universidad la que ha dado la gloria a Salamanca, de que justamente se enorgullece, y que no hay ningún motivo para temer que la ciudad y sus autoridades denieguen su apoyo a la Universidad para organizar un grandioso homenaje al egregio huésped que la visita, con motivo de la inauguración del curso académico.

Por ser la visita directamente a la Universidad y sólo indirectamente a la ciudad, hay una razón más para sostener los puntos de vista anteriores, puestos en entredicho por la nota ofensiva que ayer dió a la prensa el excelentísimo señor gobernador civil.

El premio de la editorial Calleja, consistente en 500 pesetas en libros de su catálogo, se adjudicará como segundo premio al tema segundo, «Privilegios, honores y exenciones al estudiante, de otros tiempos».

Los 125 volúmenes de la biblioteca Patria, premio del Patronato Social de Buenas Lecturas, se adjudicará como accésit al tema cuarto, «El estudiante en la vida y literatura moderna», y el premio de «Razón y Fe» se adjudicará también como accésit al tema séptimo, «La piedad es para los jóvenes estudiantes, vigor en la inteligencia, elevación moral, lozanía y fortaleza corporales».

La directiva de la Casa del Estudiante nos ruega hagamos constar que las bases y condiciones del Patronato Escolar, publicadas ayer en la «Gaceta Regional» no son las que registran en su funcionamiento.

UNA SENTENCIA

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado la siguiente:

Condenando a Felipa Santiago Cuadrado, procesada por el Juzgado de la capital por el delito de infanticidio, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas procesales.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana.

Día 10.—Domingo.—San Lorenzo. Catedral.—A las diez y media, misa solemne.

San Martín.—Misa desde las seis y media; a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las cuatro, catecismo de niños.

San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las cuatro, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misa desde las seis y media a las ocho, función mensual de los Tarsicios, a las diez misa minerva de la Cofradía Sacramental; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las doce catecismo de niños.

La Purísima.—A las nueve misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las cuatro, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—Misa desde las seis y media; a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las cuatro, catecismo de niños.

San Pablo.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las diez, misa y catecismo de adultos; a las cuatro, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las ocho, misa y explicación del Evangelio; a las tres y media, rosario y catecismo.

Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las diez y media, catecismo de niños y de adultos.

Clerecía.—Misa desde las seis y media; a las ocho, misa de comunión general para las Hijas de María; la función de la tarde, a las ocho.

Padres Dominicos.—Continúa el mes de Santo Domingo.

Padres Carmelitas.—Misa desde las seis y media; a las diez, misa solemne; la función de la tarde, a las ocho.

Padres Capuchinos.—Misa desde las seis y media hasta las nueve, inclusive.

San Benito.—A las ocho y a las diez, misa.

Servas de María.—Continúa la novena de la Asunción de la Virgen.

Clarisas.—Sigue la novena de Santa Clara.

Hospicio.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las tres y media de la tarde, rosario y catecismo.

Hospital y capilla de la Vera Cruz.—A las ocho y media, misa.

Hermanitas de los Pobros.—A las siete, misa y explicación del Evangelio; a las cinco, función eucarística.

Convento de Religiosas.—A las ocho, misa conventual.

Día 11, lunes.—Santa Susana. Catedral.—A las diez y cuarto, misa conventual.

Clerecía y PP Carmelitas.—A las ocho de la tarde, rosario y lectura espiritual.

Clarisas.—Sigue la novena de Santa Clara.

Servas de María.—Sigue la novena de la Virgen.

Día 12.—Martes.—Santa Clara. Además de los cultos del día anterior, en Clarisas, la fiesta de Santa Madre; a las ocho, misa de comunión general; a las once, misa solemne y sermón a cargo del R. P. Ceclilio de Lois, O. M.; después de la misa, exposición de S. D. M. hasta las siete de la tarde.

Día 13, Miércoles.—San Casiano. Los cultos anunciados el día 11.

Los gráficos salmantinos.

La sección mixta de la Federación Gráfica Española, celebrará Junta general ordinaria, el domingo, 10 de Agosto, a las once en punto de la mañana, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de actas, dictamen de cuentas del trimestre, dar cuenta de la correspondencia recibida, sobre el socorro a dos parados, asuntos resueltos por la Directiva, sobre un correctivo de un compañero, altas y bajas de socios y elección de presidente, vicepresidente, secretarios 1.º y 2.º, tesorerero, un vocal y un delegado del Comité de la Federación local, y comisión de cuentas.

Mercado de abastos

Los precios corrientes.

Los precios que ayer rigieron en la plaza de abastos, fueron los siguientes:

Pescaderías.—Merluza, 4,20 pesetas el kilo; bonito, 2,50; pescadillas grandes, 2,40, y chicas, 2,20; congrio, 3,50; sardinas, 2, y besugos, 2.

Huevos, 2,40 pesetas la docena.

Aves.—Gallinas, 6 pesetas; gallos, de 7 a 8, y pichones, 2.

Frutas.—Uva de Albillo, desde 60 céntimos a 1 peseta kilo; ciruela claudia, de 0,60 a 0,70; peras de doudinguo, de 0,80 a 1 peseta; melocotones, de 1,50 a 2; naranjas, a 0,20 una; limones, desde 0,10 a 0,25; sandías, a 0,30 el kilo, y melones, 0,50.

Verduras.—Tomates, de 0,30 a 0,35; pepinos, a 0,10 y 0,15; fríjoles, 0,50; calabazas, 0,15 y 0,20; patatas, 0,25; lechugas, a 0,10 y 0,15, una, y repollo, de 0,25 a 0,75 uno.

Las carnes y embutidos, a los precios de anteriores días.

El conflicto del ramo de construcción.

Fórmulas propuestas. - La última sesión.

Desde que la sociedad patronal del ramo de construcción denunció el pacto que regulaba las condiciones del trabajo, el gobernador civil, señor Montero de Torres, está trabajando con admirable asiduidad para evitar que pueda promoverse un conflicto en un ramo tan importante de la vida económica de Salamanca, como es el de construcción.

Hasta ahora, durante el proceso de este latente conflicto, ha propuesto las siguientes fórmulas de concordia.

En primer término propuso la siguiente:

La asociación para los fines del trabajo, tanto de los patronos como de los obreros, es, no sólo un derecho, sino una necesidad reconocida por toda persona que estudie estas cuestiones.

La libertad del trabajo debe sin embargo reconocerse, para que el obrero no asociado y sin recursos pueda empezar a trabajar y viva. Mas como este obrero, si es tratado con humana consideración, no debe aspirar a colocarse en una situación social contraria a los legítimos intereses de su clase, se avendrá seguramente con su actitud cuanto en beneficio de todos se tiene establecido.

Por lo tanto, se ofrece a las juntas Patronal y Obrera las siguientes proposiciones:

Los patronos tendrán la libertad de admitir obreros no asociados.

Todo obrero no asociado, que ingrese en una obra, recibirá enseguida el volante de «asociado provisional», cuyo requisito ingresa en la Sociedad, pero sin disfrutar los derechos pecuniarios, ni ventajas de asociado, hasta que haya pagado la cuota establecida.

Para lograr este fin, pagará mensual-mente, mientras trabaje, ocho pesetas, así como la cuota ordinaria de socio.

De este modo marcharán armónicamente la libertad del trabajo con la necesidad que para los obreros representa el estar asociados, sin acarrear un insuperable sacrificio para el obrero pobre la entrada en la sociedad.

Los obreros que ya pertenecieran a otras sociedades de poblaciones fuera de Salamanca, no pagarán cuota de entrada.

Esta fórmula fué rechazada por una de las partes litigantes.

Siguió a ella esta otra, de la que se conoció en la sesión celebrada en el Gobierno civil hace dos días.

La asociación para fines del trabajo, tanto de los patronos como de los obreros, es un derecho reconocido por las leyes.

Todos los que trabajan necesitan la asociación, por ser fuerza que asegura su existencia individual y la defensa contra abusos posibles.

No puede, por lo tanto, admitirse que la libertad del trabajo se oponga a la libre propaganda en pro del aumento de asociados, para que ingresen en ella los individuos que ignoren los legítimos intereses de su clase.

La libertad del trabajo permitirá: Al patrono, tomar obreros asociados o no asociados, para trabajar en sus obras. Al obrero, trabajar y dejar el trabajo individualmente cuando le convenga.

No será un obstáculo, esta libertad, para la existencia y fomento de las asociaciones, tanto entre los patronos como entre los obreros.

NOTAS DE SOCIEDAD

VARIAS

Han salido: Para Lisboa, nuestro colaborador artístico don Julio Nofiez.

Para Candelario, Béjar y Sequeros, el industrial de esta plaza don Santiago Pérez Iglesias.

Para las salinas de Medina y Caldas de Oviedo, la señora de don Santiago Bermejo, acompaña da de sus hijos, Fernando y Alejandro.

Para Villarino de los Aires, acompañadas de su señor tío, el párroco de dicho pueblo, las señoras Lola y Justita Bajo.

Para Figueira, las señoritas Emilia Gómez García y Pilar Regalado Maya.

Para San Sebastián y Lourdes, las señoras doña María Vierade Porcel, doña Teodora Crespo y su hija Carmen Bailón.

Para Asturias, en automóvil, don Luis Antúnez y señora.

Para Zamora, don Luis Blanco.

Para Portugal, el catedrático don Eloy García y señora.

Para Santander, don Luis Hernández Mirueña y señora.

Han llegado: De Madrid, Barcelona y Las Palmas, después de haber efectuado compras para su comercio, don Antonio Lorenzo.

De Sequeros, don Jesús Esteban Polo y familia.

De Avila, don Francisco Artacho.

Del campo, don Ramón L. de Clairac.

De Vitoria, el director del Banco del Oeste, señor Fernández Dans, y su hija Ernestina.

De Piedrahita, el delineante del Ayuntamiento, don Luis Nodal Navarro.

De Santibáñez de Béjar, don Ciriaco Santos Pedraz, acompañado de su sobrina Eusebia Santos Gutiérrez.

Calzados Cervigón, Quintana, 4.

ENFERMOS

Sigue mejorando de su grave enfermedad, la señora del industrial don Justo Bajo.

PROXIMA BODA

El día 23 de los corrientes, a las once de la mañana, contraerán matrimonio en la iglesia parroquial del Carmen, la señorita Carmen Sánchez Corral, con nuestro estimado y particular amigo don Vidal Martín Herrero.

ANIVERSARIOS

El día 11 se cumple el vigésimo ter-

cero aniversario del fallecimiento de la señora doña Leocadia Rodríguez Mediero.

La finada, por su trato sencillo y afable, y sus condiciones morales, supo granjearse, en vida, la simpatía de cuantos la trataron.

Al renovarse tan triste fecha, reiteramos nuestro sincero pésame, a su viudo, don Mariano Rodríguez Galván, conocido comerciante de esta plaza y distinguido amigo nuestro; sus hijos: doña Sofía, don Mariano, don Alberto, doña Petra y don Adolfo; hijos políticos: don Julio Ibáñez Moreno, doña Josefina Santos Alonso y doña Paz García Hernández; nietos, sobrinos y demás pa-

FALLECIMIENTOS

Después de larga y penosa enfermedad, soportada con admirable resignación y entereza, falleció ayer en esta ciudad, nuestro antiguo y querido amigo don Eusebio de Pedro Burguenio, licenciado en Derecho y oficial primero de esta excelentísima Diputación provincial.

El señor Burguenio, salmantino de adopción, pues entre nosotros residió desde sus años escolares, era un hombre todo sencillez y nobleza. La más exquisita y abierta bondad, estaba personificada en él. Era un hombre bueno a carta cabal, afable, cariñoso, honrado, que sólo amigos deja al morir. Era conocidísimo, y vivió siempre en medio de una modestia simpática, guardando para todos la cordialidad y el afecto desbordante de sus buenos sentimientos.

Funcionario antiguo de la Diputación, a cuya Corporación sirvió durante cerca de cuarenta años, cumplió fielmente con sus deberes y se distinguió siempre en su labor por la sobriedad y justicia de sus informes. Como jefe no era más que un compañero, y jamás hizo alarde, ni usó su dignidad de la «autoridad de su cargo». Su muerte ha causado entre sus numerosos amigos y entre los funcionarios provinciales, hondo dolor. El señor Burguenio deja en la Diputación, como en la ciudad, una huella de simpatía y de afecto inextinguible.

Decease en paz, y reciba su hijo el doctor don Rogelio de Pedro Carranza nuestro querido amigo; sus hijos ausentes don Ramón y don Plácido; sus hermanos; doña Felisa y don José y demás estimada familia, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que les affige.

Ayer falleció en Barbadillo, víctima de cruel dolencia, rodeado del cariño de los suyos y la amistad y el aprecio de cuantos le trataron, don José Manuel Mediero Vicente, que gozaba de generales simpatías por su trato cortés y afable.

A su desconsolada esposa, doña Teresa Mangas; sus hijos: Luis, Consuelo y María; hijos políticos: Estanislao López, Anselmo de Miguel y Encarnación Martín, nietos: Fidel López, Agustina López, Manuel José de Miguel, Isabel de Miguel, Celso Mediero, Matías Mediero, y demás familia, acompañamos en su dolor por tan irreparable pérdida.

VARIAS

Han salido para Lisboa, en tren especial, los heridos en el accidente automovilístico del domingo, señores Amaral y Méndez, acompañados de la familia y servidumbre del primero, y de los doctores portugueses que asistían a los lesionados.

Después de haber pasado unos días entre nosotros, ha salido para Madrid, el joven médico militar don Manuel Artacho, que ha sido destinado recientemente a Canarias.

Hoy salen para Madrid, en automóvil, los señores Llevot y Díaz Martínez.

Ultramarinos Moretón, Zamora, 35.

En la notaría de D. José Martín López, Rúa, 25, 2.º, se vende, en pública y extrajudicial subasta, el día 20 de Agosto próximo, y hora de las doce, la cuarta parte, proindiviso, de una casa situada en el caso de esta ciudad de Salamanca, y su calle del Dr. Pulido, señalada con los números 2 y 2 duplicado. El título de propiedad de la finca, así como el pliego de condiciones para la venta, se hallan de manifiesto en dicha notaría, todos los días laborables, de diez a una.

Socio capitalista. Se desea con 30 a mayor desarrollo de industria, de fácil venta y gran rendimiento. Para informes, Julián García Alonso, calle Hornos 2.º, número 10.

NUESTROS CONCURSOS

LOS REGALOS DE FERIA A LOS LECTORES DE "EL ADELANTO,"

¡¡A los toros y a los teatros, completamente gratis!!

EL ADELANTO - CUPON para los OCHO regalos de Feria de 1924. Un ABONO a barrera y CUATRO entradas de tendido de sombra para las tres corridas de feria de los días 12, 13 y 14 de Septiembre. Un ABONO a butaca de patio para cada uno de los teatros LICEO, BRETON y MODERNO, para las campañas teatrales de Septiembre.

DR. QUINTANA MEDICO-DENTISTA García Barrado, 30, pral. mt. y s.

Plaza de Toros de Salamanca. Festival taurino para hoy, sábado, 9 de Agosto, a las diez y cuarenta y cinco de la noche. En primer lugar se lidiarán, banderilearán y serán muertos a estoque cuatro novillos de pura casta, de D. Juan Víctor García, de Salamanca, por los aplaudidos artistas, reyes del toreo bufo, Charlots zaragozanos, Plomo, Charlot, Lavisera y su botones. Artistas insustituibles en su género, que han recorrido triunfalmente todas las plazas de España. En segundo término se matarán en lidia ordinaria dos novillos-toros de la misma acreditada ganadería, por el valiente diestro ZAPATERITO II y su cuadrilla, actuando de sobresaliente, con obligación de banderilear, Fernando Martín (Guerrero). Precio de las localidades, incluidos los impuestos: Barrera y banconillo, 2,50 pesetas; Entrada general, 1,50; Medias entradas para niños menores de diez años y militares sin graduación, 0,75.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Varios créditos para el Patronato de las Hurdes

Se concede a los maestros, como sueldo mínimo, el de tres mil pesetas.

A las nueve de esta mañana sale su majestad el rey con dirección a Santander.

Madrid, 8 (12 noche).

El Consejo en Palacio.

Lo tratado.

Madrid.—Como anuncié en mis conferencias de ayer, se celebró el Consejo del Directorio en Palacio, bajo la presidencia del rey.

Asistieron todos los generales, excepto el general Muslera.

El Consejo duró dos horas y media.

A la una salieron de las habitaciones del duque de Génova los generales del Directorio, siendo abordados por los periodistas.

El general Vallespinosa dijo a los reporteros que se habían ocupado de los yacimientos de oro de Almería, de los carbones de Asturias, de la construcción de submarinos en los arsenales españoles y de la dotación de los presupuestos generales y adquisición de proyectiles para el Ejército.

También se trató en el Consejo de los trabajos para la pronta terminación del ferrocarril de Avila a Salamanca. A este asunto se le concedió gran importancia.

El presidente del Directorio manifestó que acompañaría al rey en su viaje a Santander, donde permanecería, probablemente, tres días.

El presidente del Directorio manifestó que acompañaría al rey en su viaje a Santander, donde permanecería, probablemente, tres días.

El presidente del Directorio manifestó que acompañaría al rey en su viaje a Santander, donde permanecería, probablemente, tres días.

El presidente del Directorio manifestó que acompañaría al rey en su viaje a Santander, donde permanecería, probablemente, tres días.

El presidente del Directorio manifestó que acompañaría al rey en su viaje a Santander, donde permanecería, probablemente, tres días.

El presidente del Directorio manifestó que acompañaría al rey en su viaje a Santander, donde permanecería, probablemente, tres días.

El presidente del Directorio manifestó que acompañaría al rey en su viaje a Santander, donde permanecería, probablemente, tres días.

El presidente del Directorio manifestó que acompañaría al rey en su viaje a Santander, donde permanecería, probablemente, tres días.

El presidente del Directorio manifestó que acompañaría al rey en su viaje a Santander, donde permanecería, probablemente, tres días.

El presidente del Directorio manifestó que acompañaría al rey en su viaje a Santander, donde permanecería, probablemente, tres días.

El presidente del Directorio manifestó que acompañaría al rey en su viaje a Santander, donde permanecería, probablemente, tres días.

El presidente del Directorio manifestó que acompañaría al rey en su viaje a Santander, donde permanecería, probablemente, tres días.

El presidente del Directorio manifestó que acompañaría al rey en su viaje a Santander, donde permanecería, probablemente, tres días.

El presidente del Directorio manifestó que acompañaría al rey en su viaje a Santander, donde permanecería, probablemente, tres días.

El presidente del Directorio manifestó que acompañaría al rey en su viaje a Santander, donde permanecería, probablemente, tres días.

El presidente del Directorio manifestó que acompañaría al rey en su viaje a Santander, donde permanecería, probablemente, tres días.

El presidente del Directorio manifestó que acompañaría al rey en su viaje a Santander, donde permanecería, probablemente, tres días.

El presidente del Directorio manifestó que acompañaría al rey en su viaje a Santander, donde permanecería, probablemente, tres días.

El presidente del Directorio manifestó que acompañaría al rey en su viaje a Santander, donde permanecería, probablemente, tres días.

El presidente del Directorio manifestó que acompañaría al rey en su viaje a Santander, donde permanecería, probablemente, tres días.

El presidente del Directorio manifestó que acompañaría al rey en su viaje a Santander, donde permanecería, probablemente, tres días.

fada no es la de 1.800.000 pesetas, sino la de 700.000.

Arriaga continúa incomunicado en la Cárcel Modelo.

Para decretar el procesamiento, espera el juez determinados documentos que ha solicitado de la compañía denunciante.

El asunto de las niñas.

Madrid.—El juez del distrito de la Universidad, continúa realizando los trabajos en el asunto de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava.

Se ha practicado un minucioso reconocimiento en el convento de la calle de Gaztambide, que no ha dado el resultado apetecido.

El asesinato de la señora Evans.

Madrid.—La legación de Méjico ha facilitado una nota oficial en la que se habla de la muerte de la señora Evans.

En ella se declara que el Gobierno de Méjico está interesado en que se realicen todas las investigaciones necesarias para esclarecer el caso.

De orden del presidente de la República y de todas las autoridades locales se están practicando ya esas investigaciones.

Lo que no se concibe es cómo ha podido ser hallado el cadáver de la señora Evans, fuera de la finca de su propiedad que habitaba.

Por las circunstancias que han concurrido en el hecho, parece ser que se trata de un delito especial, pero no hay motivo para apartarse de la idea de que se trata de un delito común, cuyo móvil ha sido el robo.

No obstante, por determinadas circunstancias este hecho parecía relacionado con otros de carácter internacional.

Sobre todo lo que más hacía inclinarse a esa opinión eran los discursos agrarios que se habían pronunciado contra dicha señora.

El Gobierno de Méjico está dispuesto a proceder contra los responsables, imponiéndoles enérgicamente el castigo a que se han hecho acreedores.

En lasolicitud del estado yanqui pidiendo una relación de los súbditos de esta nación en Méjico, se ha dado el correspondiente informe.

Un telegrama a Saborit.

Madrid.—Los obreros socialistas argentinos que han estado en esta corte, han dirigido un telegrama de felicitación a Saborit y a los compañeros españoles desde Cádiz, donde han embarcado en el «Infanta Isabel» con rumbo a la Argentina.

La construcción de la plaza monumental.

Madrid.—Ayer expiró el plazo estipulado en el contrato para la construcción de la plaza de toros monumental.

Por este contrato la Diputación percibirá de la empresa cinco mil pesetas por cada mes que transeurra, hasta la total de cien mil.

Muerte sospechosa.

Madrid.—En el domicilio del ingeniero industrial don Pedro Cuadrado, falleció la cocinera Francisca Rodríguez.

El médico que reconoció el cadáver, aunque no encontró ninguna señal de violencia y que hace suponer que la muerte haya sido natural, ha ordenado el traslado del cadáver al depósito judicial,

para averiguar la causa de la muerte.

Un robo.

Madrid.—En la cooperativa de consumos, establecida en la calle de Serrano, penetraron la noche última varios ladrones, llevándose tres mil pesetas y artículos del establecimiento.

El día en Barcelona.

La 15.ª dimisión.

Barcelona.—Con la dimisión del concejal don José Borda Cerdán, es ya la décimo quinta de los concejales del mismo.

Los periodistas visitaron al alcalde en su domicilio, para solicitar que hiciera algunas declaraciones relacionadas con esta dimisión.

El alcalde se negó a ello, y dijo que no hacía ninguna manifestación porque luego comentaban equivocadamente sus palabras, pero que, no obstante, dentro de tres o cuatro días ocurrirían hechos de importancia.

Un incendio.

Barcelona.—En un establecimiento de la calle de Santa María, de Badalona, se declaró un violento incendio, que no pudo ser sofocado a causa de la escasez de agua y la insuficiencia del material.

Quedó completamente destruido todo el edificio, y perecieron tres caballerías que en él se hallaban.

Se creyó que hubiese perecido también el empleado que en el mismo dormía, Benjamín Flores, pero se presentó después manifestando que había pasado la noche fuera del edificio.

Leche adulterada.

Barcelona.—El veterinario municipal, ha denunciado que en la estación de Francia había almacenados varios centenares de litros de leche, destinados al consumo de Barcelona.

Un hombre herido.

Barcelona.—En la calle de Llobregat, fué agredido Luis Robles, por Francisco Sellés. Aquel ha manifestado que le agredió por antiguos resentimientos existentes entre ellos.

RIVERA

Madrid, 9 (2 madrugada).

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Jóvenes agredidos.

Córdoba.—La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Cueros a once jóvenes que agredieron a otros tantos de Montoro que habían ido a aquella localidad con objeto de jugar un partido de futbol.

Los agresores fueron puestos a disposición de las autoridades.

Gallito de Zafra gravemente corneado.

Andújar.—Estando ejercitándose en la dehesa de Cabezaparda el diestro Gallito de Zafra, fué aparatadamente corneado por una vaca, que le causó una herida profunda en el vientre.

Con los debidos cuidados fué trasladado a esta ciudad, siendo asistido por el doctor Ramírez, que le practicó la primera cura.

Los panaderos quieren subir el pan.

Granada.—Los patronos panaderos han celebrado una reunión privada, en la que han tomado el acuerdo de aumentar en cinco céntimos el kilo del pan.

Telegrama del rey a la delegación de la Florida.

Avilés.—El asturiano Angel Cuesta, que ha venido al frente de la delegación de la ciudad de San Agustín de la Florida, ha recibido un telegrama del rey agradeciendo el homenaje tributado al adelantado Pedro Méndez, que le tributa la representación oficial del Estado de la Florida, el cual fué descubierto por el adelantado.

Me complazco—dice don Alfonso—en el acto realizado por la ciudad de San Agustín.

Y termina dando la bienvenida a la delegación.

El telegrama lo firma Alfonso, rey.

También acordaron que en el caso de que la Junta provincial de Abastos no les autorice el aumento de precio, plantear la huelga, dejando todos los hornos a disposición de las autoridades.

El gobernador civil, como presidente de la Junta de Abastos, ha manifestado que no consentirá de manera ninguna que se lleve a efecto la subida, y en el caso de que se resistieran a obedecer el orden, entonces serían encarcelados.

La reina Victoria en la Gota de Leche.

Santander.—La reina doña Victoria Eugenia, acompañada de varios palatinos, ha hecho una visita al dispensario de la Gota de Leche, que lleva su nombre.

La egregia señora fué recibida por las autoridades y el director de esta institución, doctor Alonso Mata, a cuyas expensas se debe la construcción del edificio donde está instalada.

Doña Victoria Eugenia visitó todas las salas, haciendo grandes elogios de las instalaciones.

Un grupo de madres le obsequió con un bonito ramo de flores.

Terminada la visita, doña Victoria Eugenia y su séquito, pasaron al salón de actos, donde el presidente de esta institución pronunció un discurso de elevados tonos altruistas.

A continuación se verificó un reparto de premios a las niñas asiladas.

Esperando al rey.—Festejos en honor de Primo de Rivera.

Santander.—Convocadas por el gobernador civil, han celebrado una reunión las autoridades, para tratar del recibimiento que se pensará al general Primo de Rivera, cuando llegue a esta población.

Se acordó el programa de fiestas que se celebrará.

Además tendrá lugar un banquete en el Círculo Mercantil, una excursión a la bahía y visita al puerto y sanatorio del Pedroso.

Por último, en el teatro Pereda, el Ayuntamiento celebrará una recepción en honor del marqués de Estella.

Sentencia contra los asesinos del abogado Conradi.

Sevilla.—El capitán general de esta región, infante don Carlos, ha firmado la sentencia dictada por el consejo de guerra en el proceso sumarísimo contra los autores del atraco y asesinato del abogado señor Conradi.

A virtud de esa sentencia, se condena al procesado Miguel Jaramillo a la pena de veinte años de prisión y a los otros procesados a la de diez y ocho años y ocho meses cada uno.

Dos interesantes notas.

Oviedo.—El gobernador civil ha facilitado a la prensa dos interesantes notas.

En la primera se sale al paso de los rumores que han circulado acerca de la situación del Directorio militar.

Se advierte en ella que serán castigados energicamente los propaladores de los infundios.

En la segunda nota se da cuenta de la salida de Oviedo del abogado señor Loredó Aparicio, por hacerse eco y propagar rumores alarmantes.

Escuelas para las Hurdes.

Finalmente, entre las disposiciones de Instrucción pública, se con-

La reunión del Directorio.

Distribución de fondos.—Combinación militar.

Madrid.—El presidente, Primo de Rivera, llegó a la Presidencia, por la tarde, celebrándose Consejo, que duró desde las ocho y media hasta las diez de la noche.

A la salida manifestó el general Primo de Rivera que el Consejo había aprobado la distribución de fondos para el mes actual.

También aprobó un expediente relativo a la introducción de gomas, y una combinación de generales de brigada y de división.

La marcha a Santander.—Las sesiones del Directorio.

Madrid.—El general Vallespinosa fué el encargado de dar la nota oficiosa de lo tratado en la reunión.

Manifestó que hoy a las nueve de la mañana saldrá el rey acompañado de Primo de Rivera para Santander.

Dijo que las reuniones del Directorio se celebrarán por la mañana.

Despachando con el subsecretario de Fomento.—Puertos y alcoholes.

Madrid.—El marqués de Estella despachó con el subsecretario del Ministerio de Fomento, general Vives, dedicándose con preferencia a los asuntos relativos a los puertos de San Esteban de Pravia, Avilés y Musel.

También acudieron a la Presidencia el señor Ruiz del Portal y Castelo.

En esta reunión se trató de la importante cuestión de la fabricación y empleo de alcoholes.

La pesca en Galicia.—Los sueldos de los maestros.—Próximas oposiciones.

Madrid.—El general Primo de Rivera se ocupó también, con bastante detenimiento, del problema de la pesca en Galicia.

Se han firmado importantes disposiciones pertenecientes al Ministerio de Instrucción pública.

Entre otras, figura una concediendo como sueldo mínimo a los maestros el de 3.000 pesetas.

Esta concesión se retrotrae a la fecha de 3 de Junio.

También se ha firmado otra distribuyendo el crédito de 3.500.000 pesetas para la creación de mil plazas de maestros nacionales, cuyos sueldos oscilarán de 3.000 a 8.000 pesetas.

Asimismo se asciende al sueldo de 2.500 pesetas a mil maestros del segundo escalafón, y, por último, se convoca a oposiciones para el ascenso de quinientos maestros de derechos ilimitados, con el sueldo de 3.000 pesetas.

La enseñanza de la Pedagogía.

Madrid.—En otras disposiciones se autoriza la enseñanza en el Instituto de Madrid de un curso como ensayo de estudios pedagógicos.

Escuelas para las Hurdes.

Finalmente, entre las disposiciones de Instrucción pública, se con-

cedió al patronato de Las Hurdes un crédito para construir dos edificios escuelas, las cuales figuran en la segunda sección del plan que se realizará en Las Hurdes.

Estos edificios se destinan al servicio de escuelas, cantinas escolares y residencia de niños.

Transfusión de sangre.

Sevilla.—Se ha verificado en el hospital la operación de transfusión de la sangre.

El beneficiado ha sido el soldado del regimiento de San Fernando, Manuel García, y el cabo de Sanidad, Antonio Segarra, fué el heroico donante.

Se le extrajeron trescientos centímetros cúbicos de sangre.

Ambos se encuentran en estado satisfactorio.

Muerte confirmada.

Sevilla.—Se ha confirmado la noticia referente a la muerte del kaid de Beniurriague, Amasal, a consecuencia de una bomba que arrojaron unos aviadores.

El kaid muerto estaba refugiado en una cueva con otros compañeros suyos.

Circulación asegurada.

Tetuán.—Mejor a notable y rápidamente la situación en el campo indígena.

La circulación con la ciudad de Xauen está completamente asegurada.

RIVERA

Autuntamiento de Benavente (Zamora).

Hallándose vacante la plaza de director del Colegio municipal de segunda enseñanza titulado «La Virgen de la Vega», se anuncia concurso para su provisión entre licenciados en Letras o Ciencias.

El cargo se haya retribuido con el haber anual de 3.600 pesetas y una gratificación por alumno matriculado, que no podrá ser inferior a 10 pesetas ni superior a 20.

Además se faculta al agraciado para organizar, por su cuenta, el internado.

Las solicitudes debidamente documentadas, serán dirigidas a esta Alcaldía antes del 20 de Agosto próximo, último día del curso y en el que será adjudicada la plaza.

Benavente, 31 de Julio de 1924.—El Alcalde, F. Gay. 6-6

Venta.—Se vende en Ledesma, la Aceña y suelta denominada de Juan López, sita a la margen izquierda del Tormes, por cima del puente de dicha villa. Para informes, don Antonio Delgado Muñoz, en Ledesma. 6-2

Traspaso.—acreditado establecimiento de vinos, con espaciosos viviendas independiente, en Afueras de San Román, número 22. Informarán en el mismo. 3-2

Se venden un peso balanza, estante, mostrador, una zafra de aceite, mesas de mármol y varios muebles. Eloy Vicente, Paseo de Canalejas, 9. 4-3

Local, se vende edificado, de 500 metros cuadrados en adelante, con dos fachadas, propio para cualquier industria o vivienda. Informarán, panadería de San Bernardo, número 12. 15-9

Bicicletas de alquiler. Taller, instalaciones de motores y bombas para riegos y elevaciones de agua, Gerardo Miñambres, Rodríguez Fabrés, 5 (junto a la Casa Socorro). -a-

Automóvil de alquiler.—marca Overland, land, VA-490. Enseñanza práctica para choferes. Punto de parada: Plaza de los Bandos. Avisos: Sánchez Barbero, 5, principal, y Rúa Antigua, 11, segundo. -a-

Fricción Antirreumática CEREO
Cura reumatismo articular y toda clase de dolores :
FARMACIA DE M. REGIO
SALAMANCA ml y s

A una buena madre no le basta con dar buen alimento a su hijo; quiere darle EL MEJOR ALIMENTO y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA. Todo el Cuerpo médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.—Depósito: Enrique Prieto -Gd. nacho (Salamanca).—Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, 62, Madrid

¡LA MAQUINA PREDILECTA!

PIDALA A PRUEBA A

ORBIS S. A. Calle de Claris, 5. - Barcelona.
Hortaleza, número 17. - Madrid.

Agente en Salamanca: M. González Fuentes.
Avenida de Mirat, 49.

La carta del Sr. Maura y los comentarios del presidente del Directorio.

Ayer nos fué imposible publicar la carta que el señor Maura dirigió al señor Silió, y los comentarios que a dicha carta opone el presidente del Directorio, documentos ambos que, durante la madrugada, facilitó para su publicación el propio general Primo de Rivera, y que inmediatamente recibimos nosotros. Lo hacemos hoy, con un retraso que no nos es achacable.

La carta del señor Maura.
Madrid.—Ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa del general Primo de Rivera:

Por muy acertada tengo la determinación que tomo el general marqués de Magaz al impedir la publicación de la carta que el señor Maura ha dirigido al exministro don César Silió y demás firmantes que se sirvieron, con fecha 20 del pasado junio, consultarle sobre su criterio en las presentes circunstancias. A mí llegaba a la corte con el texto y así como la determinación del marqués de Magaz, que me parece lógica y razonable por nuestro deseo de no entablar estériles polémicas; ahora en que han circulado ejemplares de dicho documento, los cuales han sido leídos por numerosas personas, considero que no es justo el privar de su lectura a quienes no han tenido la fortuna de tenerlo en sus manos.

En uso tan sólo de un derecho que considero legítimo, doy a la prensa la citada carta, con unos comentarios.

He aquí los principales puntos de la carta de Maura:

«A la deferencia que ustedes han tenido para conmigo, al pedirme consejo sobre la línea de conducta que deben de seguir en las presentes circunstancias, considero que, cada uno de ustedes, está en disposición de apreciar con criterio personal la situación creada por el advenimiento del Directorio. Ustedes verán si deben compartir mis apreciaciones, que más abajo expongo, o si tienen motivo para disentir de mis opiniones.

Al desmoronarse en casi su totalidad, el turno de rivalidades que alternaban en el desgobernado de la nación, quedó el Poder público entregado en manos de las Juntas militares. Entonces dije, y ahora repito, que para enderezar la vida española se necesitaba el que se produjera una sana y fervorosa reacción que contribuyese a repudiar las abominables normas que regían nuestra vida política, de la cual, por imperativos de conciencia, estoy apartado.

Lo que actualmente impera es una dictadura que no ha sabido aprovechar el movimiento que en la opinión causó el advenimiento de los militares al Poder. Lo realizado hasta ahora sugiere la idea de que los organismos militares no han sabido restituir a sus funciones peculiares a tiempo, lo que permite pronosticar un desastre para la esencia de las instituciones y para la salud de la Patria.

No se ha sabido realizar las innovaciones que el país pedía, y la labor emprendida contra los intereses viciosos que corroían la vida nacional, ha resultado ineficaz.

El arte de gobernar consiste en vivir sin esquivar las austeridades y asperezas que el Gobierno impone, y hasta ahora parece afirmarse que se ha gobernado así.

El intentar volver a un régimen normal por medio de la Unión Patriótica, puede ser considerado como una solución lógica a los que hayan entrado en ella. Yo lamentó no compartir su opinión por considerar que en su incubación ha interverido el Directorio.

Creo necesario el que se permita realizar una campaña que diga cuáles son las adhesiones y las simpatías a la actual situación, como también que permitiera la expresión de las críticas necesarias para que la función dictatorial no impida el

que se manifiesten nuestros conciudadanos.

Es necesario, ahora más que nunca la asistencia de la nación, para que el Poder sea revista de todas las atribuciones necesarias de libertad y justicia.

Las obligaciones de conciencia nunca prescriben ni aun con el correr del tiempo; por ello nunca he deseado el Poder ni lo he retenido cuando he comprendido que ha habido perjuicio para la nación.

He cuidado mucho y cuidaré de no crear dificultades; pero creo que faltarán los apoyos necesarios.

Todo ello no modificará la determinación que he adoptado, ya que el término natural de mi vida se acerca, y es muy lógico que en estos momentos no desee poner entorpecimientos para el bienestar de mi patria. Por eso he adoptado una actitud de silencio.

En algunas ocasiones me sacrificué aceptando el Poder aun contra mi voluntad, en momentos difíciles para la patria; pero en los presentes no claudicaré, ya que así me lo exigen mi dignidad y mi decoro.

No obstante, ya saben que quedo particularmente de ustedes, y cuanto pueda hacer en su apoyo, lo haré.—A. Maura.

El comentario del presidente del Directorio.

En la nota que extractamos, el marqués de Estella se refiere a los párrafos subrayados en la carta del señor Maura, pues el presidente condensa los demás extremos de la misma como de interés únicamente para las personas a quienes va dirigida.

Respecto al párrafo de las Juntas militares, el presidente dice que ni un sólo vocal del Directorio, ni ningún funcionario, puede afirmar que dichas Juntas existan, pues no quedan ni vestigios ni participaciones que puedan dar idea de su existencia al Directorio.

El aserto del señor Maura supera, de ser cierto, en elementos de información a los propios del Directorio. Pero si el autor del documento no tiene ningún argumento en que apoyarlo, ha cometido una ligereza, de cuya repercusión, dentro y fuera de España, será responsable el señor Maura.

Yo invito a dicho político a que indique un sólo acto en que se hayan manifestado las citadas juntas en los diez meses de nuestro gobierno, y si demuestra la verdad de sus afirmaciones, reconozca públicamente mi ineptitud para gobernar.

El segundo párrafo nos merece la siguiente contestación: El Directorio no ha esquivado las austeridades y asperezas del Poder, sino que además ha compartido con tan penosa labor el diario afán de gobernar para liquidar la nefasta herencia de los Gobiernos anteriores.

La labor depuradora ofrecida a nuestro advenimiento la hemos realizado con constancia, como lo demuestra la supresión de centros inútiles, la supresión de dietas y demás manifestaciones de la frivolidad que nos tenían acostumbrados los políticos, y que tantas veces el señor Maura condenó.

La creación de ferrocarriles, la promulgación del régimen local, la reglamentación de los foros, la ley de reclutamiento y demás extremos de nuestra obra de Gobierno demuestran que nuestras promesas, contenidas en el documento de 13 de Septiembre, se han cumplido.

Diez meses en el Poder, dedicando catorce horas al despacho de asuntos y celebrando seis Consejos semanales, demuestran que nuestra labor no es de escamoteo. España empieza a ser otra. Cada Ayuntamiento y cada villa, es algo que prospera. Las carreteras han dejado de ser cañadas. Los niños se van acostumbrando a lavarse todos los días y a respetar el arbolado, el cual se va aumentando progresivamente.

El Directorio cuenta con las simpatías de las gentes de los pueblos y de los campos, aunque, en este Madrid de las intrigas y de los mentideros, haya atormentado y desocupado que se dediquen a urdir asechanzas contra el nuevo régimen. Las grandes fuerzas de opinión están con nosotros.

Esto se podrá contrastar sin que quede lugar a dudas en momentos oportunos. La unión de los institutos armados es más fuerte que nunca. Todos cooperan al bien del país y están dispuestos a preparar el advenimiento de una nueva política en la que intervengan hombres nuevos, libres de toda culpa.

La Unión Patriótica se dictará a sí misma las reglas de su conducta. Ella elegirá sus jefes y se tratará la conducta a seguir.

Si el Directorio interviene en su formación, es con el propósito de dotar al rey y al país de un órgano sano de gobierno, sin que por eso solicite adhesiones, que le impediría su dignidad. Acogemos con los brazos abiertos a los hombres que se nos manan, a condición de que vengan sin tónicas, lazos ni distintivos de los partidos fracasados.

El país está satisfecho del acto realizado el 13 de Septiembre. Las fantásticas actitudes en que se suponían colocados a altos militares, tienen en la desautorización de los aludidos su más rotundo mentís. Su conducta lo viene demostrando.

Respecto a Marruecos, somos los primeros en lamentar que el agudo estado de rebeldía en que se encuentran algunas cabilas sea lo que impide y retrasa la ejecución de los planes trazados.

Pero llegado el momento oportuno, el Ejército de allí cumplirá todas las órdenes que se le den. Pensar otra cosa, sería ofenderle a él y al Directorio, que, a pesar de su modestia, no tolerará que se ponga en duda su dignidad, su patriotismo y el compromiso de honor que tiene contraído con los miles de españoles que han puesto en él su fe y sus esperanzas.

Ahora, que el país nos juzga a todos, a los que gobernamos actualmente y a los que han gobernado antes.

Aquí termina la extensa nota-comentario del presidente del Directorio.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Madrid, 9 (3 madrugada).

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Un suicidio.

Toledo.—En el pueblo de Toboso se suicidó, en su domicilio, colgándose de una viga, el anciano de setenta y seis años, Ignacio López.

Este padecía desde hace tiempo una enfermedad crónica.

Hallazgo de un cadáver.

Toledo.—En el término de Vargas, ha aparecido el cadáver de un sujeto llamado Martín Magritas, que hace cinco días desapareció de su casa.

Se están realizando los trabajos para averiguar la causa de la muerte de Magritas.

Muerto y heridos por un rayo.

Pamplona.—Cuando se hallaban refugiados debajo de un nogal cuatro individuos, un rayo cayó en el nogal, alcanzando a éstos, uno de los cuales resultó muerto y los demás heridos de pronóstico reservado.

Homenaje a «El Barquero».

Santander.—Ayer se celebró un banquete, en homenaje al conocido revistero de toros don Angel Caamaño, «El Barquero», al que asistieron gran número de comensales.

Se acordó celebrar en el próximo mes de Septiembre una corrida en honor del mismo señor.

El empresario, señor Pagés, ofreció la plaza gratis.

Mejías se comprometió a matar un toro, y de no ofrecerse los otros cinco matadores, él se atrevería con los seis.

Se espera que los ganaderos regalen los toros.

El verano regio.

Santander.—El príncipe de Asturias y los infantitos pasearon ayer por la playa.

Hallazgo de un cadáver en un pozo.

Badajoz.—La Guardia civil de Malpartida de la Serena, ha descubierto en un pozo el cadáver de Miguel Serreto, que presentaba tres heridas de arma de fuego.

Como presunto autor fué detenido Francisco García, y éste confesó que lo había matado su esposa Amelía Serrano, y después el matrimonio acordó arrojarlo al pozo para ocultar el delito.

La exposición agropecuaria.

Bilbao.—Ha llegado de San Sebastián una comisión para presenciar la exposición agro-pecuaria.

Los somatenes.

Bilbao.—Los somatenes de Bilbao han manifestado que están muy complacidos con el resultado alcanzado en su organización.

Dice que cuentan ya con 22.000 afiliados.

Los niños de la colonia madrileña.

Barcelona.—Los niños de la colonia madrileña que están en esta capital, visitaron ayer tarde el monasterio y el palacio de Pedralbes. Hicieron la comida en la fuente del sol.

Monumento a Guimerá.

Barcelona.—Respondiendo al llamamiento hecho por los periódicos a los empresarios, a fin de que se organizaran actos para allegar fondos para el monumento al ilustre dramaturgo fallecido don Angel Guimerá, varias empresas están organizando funciones-beneficio.

La empresa del teatro Cómico

ha anunciado para el lunes, la suya, por la que dejará para el monumento el 50 por 100 de la ingresa en taquilla.

En los entreactos se repartirán al público retratos de Guimerá.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Herriot a París.

Londres.—El jefe del Gobierno francés, señor Herriot, saldrá hoy para París, acompañado del general Doyer y del ministro de Hacienda, señor Clementel.

Es probable que hagan el viaje en aeroplano.

El señor Herriot se propone poner al corriente a sus colegas de gobierno de lo tratado en la conferencia de la actitud a seguir por la delegación francesa en la evacuación del Ruhr y en el mantenimiento de los ferrocarriles belgas en los ferrocarriles henanos.

Una proposición de Herriot y Clementel.

Londres.—Los señores Herriot y Clementel han propuesto que la cuestión de las deudas interaliadas se discuta ahora mismo y se fije el objeto de la conferencia que en París han de celebrar los cinco jefes de las delegaciones interaliadas.

Una sesión.

Londres.—Los sujetos de delegación se reunieron ayer por la mañana, celebrando sesión preparatoria de la sesión que celebraron por la tarde con la delegación alemana.

En ella se trata del empréstito de ochocientos millones de marcos oro, que ha de concedérsele a Alemania.

Desmintiendo unos rumores.

Londres.—Un periódico de París atribuye el viaje de Herriot a desavenencias surgidas en el seno de la delegación francesa.

Al tener conocimiento Herriot de la anterior noticia, se apresuró a telegrafiar al presidente interino del Gobierno francés y al presidente de la República desmintiendo esas afirmaciones.

El señor Dumerque, que se hallaba en el castillo de Ronville, salió anoche para París, y hoy, a las diez de la mañana, asistirá al consejo de ministros que se celebre.

La próxima conferencia en París.

Londres.—La agencia Reuter asegura que el objeto de la proyectada reunión en París de los cinco jefes de las delegaciones aliadas, será el estudiar la fórmula a que ha de someterse el reparto de los objetos entregados por Alemania con motivo de las reparaciones durante el primer año de vigencia del plan Daves.

También será objeto de esta convocatoria si Francia y Bélgica han de cobrarse con fondos de la comisión de reparaciones.

La comisión de reparaciones.

Londres.—Ayer se reunió la comisión de reparaciones bajo la presidencia de Bartol, dedicándose al estudio de los proyectos de protocolo.

También se decidió a convocar a Alemania.

Mr. Hughes y el Reichstag.

Londres.—Mr. Hughes, en su estancia en Berlín, ha manifestado al Gobierno del Reich, en términos enérgicos, que esta (por la conferencia que se está celebrando en Londres), es la última probabilidad que le espera.

Si sobreviniera algún conflicto y fracasara la conferencia, la única responsabilidad ante el mundo entero sería para Alemania.

Si no hacéis lo posible para concluir con el asunto de las reparaciones, no contar más con el apoyo de los Estados Unidos.

La bandera tunecina.

Túnez.—Por primera vez ha ondeado en los edificios públicos el pabellón tunecino, que se compone de cinco colores.

Detención de los asesinos de la señora Evans.

Méjico.—El comandante militar de Puebla, ha comunicado al ministro de la Guerra, que han sido detenidos y conducidos a Puebla, los asesinos de la señora Evans.

Inglaterra y Méjico.

Nueva York.—El Gobierno yanqui está trabajando entre Méjico e Inglaterra, a fin de solucionar la tirantez de relaciones entre ellas existentes por el asunto del asesinato de la señora Evans.

Inglaterra ha manifestado que se reserva para adoptar las medidas pertinentes.

Un discurso de Mussolini.

Roma.—En la fiesta nacional del fascismo ha pronunciado el señor Mussolini un discurso, en el que ha dicho que el fascismo subió al Poder para establecer la seguridad de Italia y estrechar la unidad nacional.

Dijo que no dudó por el asesinato de Matteotti, en castigar a personas que le rodeaban en el Gobierno y que estaban complicadas.

Toda intenciona—añadió—contra el fascismo, la reprimiré con energía.

Terminó diciendo que los fascistas están dispuestos a morir por la paz y seguridad de Italia.

Fallecimiento de un príncipe indio.

Madras.—El marajá Krabancere falleció anteayer.

Era el príncipe más poderoso de la India.

Fuerte temporal.

Colons Sur le Mer.—Un fuerte temporal reinante en esta región, ha derribado árboles y destruido cosechas y pastoreo.

A causa de haber sido derribados numerosos postes telegráficos y telefónicos, han quedado interrumpidas las comunicaciones con la región.

RIVERA

El árbol en España

Es una cosa que no tiene cabal explicación la falta de amor al árbol que existe en España. Cuando llegan los calores estivales tan rigurosos que ahora estamos padeciendo, es cuando echamos más de ver la ausencia del árbol, gran amigo de la higiene y de la regularidad de lluvias y temperaturas.

Se explica por el sentimiento humano del egoísmo, por el deseo de no sacrificarse en aras de las generaciones futuras, que el particular, el individuo aislado, tenga más prisa por explotar bosques que por formarlos; pero por eso tal sentimiento ha sido contrarrestado en otros países por el Poder público con una política forestal adecuada.

No hablemos de países del Norte

Quien quiera ganarse 800 pesetas
con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

OBSEQUIO

DE LA

Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

PRESERVATIVOS

LA DISCRETA
Salud, 6, Madrid.

Catálogo gratis sin enviar sello.

Día 14. Se lidiarán SEIS TOROS de la afamada ganadería de D. Andrés López Chaves, vecino de Ledesma (Salamanca), con divisa blanca y azul celeste, por los diestros

Hijo de Nicolás Benito

CHAMBERI—SALAMANCA

Almacenes de Coloniales, Ferreteria y Bateria de Cocina.

Esta casa, que debido al incremento que el negocio al por mayor ha tomado, anunció que cerraría la venta al detall, tiene el gusto de rectificar esta noticia por haber encontrado quien le represente en este último negocio, y así, si anteriormente se veía constantemente visitada por numerosa clientela, ahora que estará mejor surtida y atendida y como quiera que en precios llevará siempre inmejorables condiciones, verá aumentada cada día la bonita venta que hasta el presente obtuvo.

Visitadla y os convenceréis.

NOTA.—Se reciben encargos para servir a domicilio. 6—1

Automóvil Hispano-Suiza

limousin, seminuevo, se vende.

Para verle y tratar, taller de coches de

Hijo de V. Bomati

ZAMORA, 57

En el mismo establecimiento se venden y colocan toda clase de muelles para automóviles y camionetas.

CALLOS

Si sufres usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado Unguento Mágico y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, 2.

Baños de Retortillo

(SOCIEDAD ANONIMA)

Temporada OFICIAL DE 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas naturo-medicinales de muy superior eficacia a casi todas sus similares; declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfurado sódico sulfúricas hipertermiales, de temperatura constante de 48° 5 centígrados.

MANANTIAL: Uno con 212 litros por minuto.

ENFERMEDADES EN QUE ESTAN INDICADAS: En el reumatismo en todas sus manifestaciones; artrismo en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarros pulmonares, bronquiales y tuberculosis local. Sistema nervioso: parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, intoxicaciones por el mercurio, tratamiento céntrico antisifilítico, etc., etc.

Médico director: D. Antonio Alvarez de Cienfuegos, catedrático de Medicina.

Grandes instalaciones, montadas por la casa Corcho Hijo, de Santander, de inhalaciones y pulverizaciones directas del manantial, dando un resultado sorprendente para los catarros bronquiales y para la contabacencia y maravillosos efectos de la estufa y chorros.

El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort y luz eléctrica y tumbas, contando los señores bañistas con estación telegráfica, teléfono al apeadero de El Collado, desde donde parten los automóviles al Bañeario, prensa, servicio de Correos, fonda y hospedaje.

En las estaciones de la línea de Medina y Salamanca a la Frontera de Portugal, se extienden billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Chicuelo - Maera - Fuentes Bejarano.

—La gota me mata, doctor. He hecho muy mal en tomar este verano baños de mar.
—No lo crea usted. ¿Qué le importa al Océano una gota de más o de menos?

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 696,17.—Sombra, 36,4.—Mínima, 12,8.—Soco, 15,2.
Húmedo, 13,8.—Viento, E. 2.—Cielo, nuboso.—Tiempo, bueno.—Lluvia de ayer, 00,00

COSAS DE ANTAÑO

Las leyendas de la madre-perla

El valor de las preciadas joyas que llevan engastados diamantes, rubíes, esmeraldas, es tan fantástico, que algunas veces la posesión de las preciosas piedras han sido causa de guerras como las del Transvaal. Otras han originado crímenes y sido causa de la caída de muchas mujeres por ostentar tales adornos.

Por eso han dado ocasión a leyendas y novelas.

La perla es otra de las joyas más codiciadas, y de ella, por su belleza, han hecho los poetas frases y versos, llamándola «gota de rocío del cielo, en los labios de la concha», «lágrima de la aurora», «flor de espuma», como Afrodita.

La realidad, siempre menos práctica, dice que no es otra cosa que la secreción de un producto animal, dentro de unas conchas.

A estas conchas se las llama madre perlas o conchas perleras, y su lecho interior es el nácar.

Hay perlas de distintos colores: de blanco nacarado, ambarinas, rosadas y negras.

Si tienen la forma de pera, se llaman perillas, avenorinas si son redondas y aljófar si son pequeñas y presentan abolladuras.

En el golfo Pérsico y Ceylón, es donde se presentan con más abundancia, siendo su pesca en extremo arriesgada.

Para efectuarla, van los barcos pesqueros con buzos muy expertos, que tienen que aprovechar las primeras horas de la mañana, para bajar a profundidades de varios metros, donde se encuentran los moluscos con la madre perla.

Tienen que ir los buzos preparados con cuchillos para defenderse de los pulpos y sujetar con los dedos de los pies las redcillas donde se enredan las ostras y atender a las señales de la cuerda cuando quieren hacer la ascensión a la superficie para poder respirar, pues a los 30 o 35 metros de profundidad que a veces bajan, son tan grandes las presiones, que les producen vómitos de sangre y apoplejías.

Por eso su jornal suele ser de 50 pesetas diarias en el período de la pesca.

Las conchas, con su animalejo, se ponen a secar al sol y después, molidas, sirve su polvillo para trabajar las perlas.

Entre los ejemplares más famosos españoles, se encuentra la que llamó Felipe II «La Peregrina», de forma de pera y tamaño de un huevo de paloma. Su valor es de unos 50.000 ducados. Otra gran perla es la que llevaba en el sombrero Felipe IV, procedente de la India; su peso, de 120 quilates. El quilate es la cuarta parte del gramo, próximamente.

La duquesa de Denia dejó un collar magnífico, que será el lote que más se disputen sus herederos, y un hilo suelto que tiene una historia muy interesante, según un conocido cronista de la abuela de Alfonso XIII.

Un día de Jueves Santo celebraba su majestad la reina doña Isabel II, la ceremonia del lavatorio, acompañada y servida por sus damas, entre las que se hallaba la que era entonces duquesa de Medinaceli.

Al inclinarse la soberana para enjugar los pies de una pobre, se desprendió un hilo de perlas del magnífico collar con que se adornaba, y cayó en la jofaina de plata que contenía el agua. La

pobre se apresuró a recogerlo para devolvérselo a la soberana.

—No—dijo ésta, obediendo a uno de los impulsos generosos, que eran frecuentes en ella—Dios ha querido que esas perlas caigan a tus pies, y son para tí.

Y la pobre se quedó con el hilo del collar regio. Los que se enteraron de la escena, comenzaron a ofrecer a la pobre mujer cantidades, no en verdad muy crecidas por la joya. La duquesa de Medinaceli, que presenciaba aquel espectáculo, se acercó a la mendiga y la dijo:

—Guarda bien esas perlas. Vete mañana con ellas a casa del joyero Mellerio (cuyas señas le dió); dile que las tase en todo su valor; que te ponga el precio en una factura, y lo que él diga yo te daré.

Así se hizo, y así adquirió, mediante unos cuantos miles de duros, la duquesa de Medinaceli, el hilo de un collar de perlas que fué de la reina Isabel II y que constituyó una fortuna para una desventurada mujer.

Mariano de Santiago
Civildanes.

SANIDAD MEDICA

La inspección provincial de Sanidad ha devuelto, informada, a la Alcaldía de Salamanca, la instancia referente a la apertura de una tienda propiedad de don Adolfo Jorge.

Asimismo se ha dirigido a dicha Alcaldía una comunicación preguntándole por qué desde hace algún tiempo no remite los expedientes de obras nuevas.

Al «Boletín Oficial» se remiten anuncios relativos a las vacantes de médicos de los partidos de Olmedo y Villar de Gullamazo.

El médico de Villaseco de los Gamitos participa la existencia de un caso de garrotillo.

Ha remitido el alcalde de Castellanos de Moriscos el anuncio de la vacante de médico.

La Junta de gobierno y patronato ha informado favorablemente la instancia de varios vecinos de Cabrerizos pidiendo la unión al partido médico de Aldeanueva.

CIUDAD - RODRIGO

(De nuestro corresponsal).

Tenemos entendido que el Ayuntamiento ha invitado al príncipe de Asturias y presidente del Directorio, señor Primo de Rivera, a que visiten Ciudad Rodrigo, cuando a Salamanca en Octubre próximo.

Han salido para Santander, donde pasarán una temporada, el notario de ésta, don Felipe Esteban Rodríguez y su distinguida señora; y para Figueria, la familia del topógrafo señor Pazos.

Se encuentra en ésta, pasando una temporada, el capitán de infantería don Manuel Moreno, y el suboficial de infantería don Maulio Venancio de San Ecequiel Trichet y señora.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido, a los cuarenta años de edad, el rector de la dehesa de Castellanos, don Esteban Ramos Bernal.

Reciban su viuda e hijos, padres y hermanos, nuestro sentido pésame.

Han marchado para el pintoresco pueblo de Monsagro, donde pasarán el verano, las familias de los abogados de ésta don Severiano García Alajos y don Francisco Luis García Vasco.

A consecuencia de haberle caído agua hirviendo en una mano, se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la preciosa y simpática señorita Asunción Sánchez Vasconcellos.

De Figueria ha regresado el médico oculista don Eusebio Camazón, y el médico don Joaquín Jiménez.

Arranz.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han efectuado en este Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María del Val y del Val, Angel Velasco Bartolomé, Mariano Bautista Vázquez de Parga, Justa García Miguel y Francisco Sarmiento Riva.

Defunciones.—Salustiano García Palomino, Aurora Martín Cacho, María de la Visitación Tavera, Mauricio Gumerindo Rodero, Julián Martín Cañada y Eusebio de Pedro Burqueño.

Ante los nuevos presupuestos

El Magisterio tiene que seguir luchando por su reivindicación económica.

Por lo visto, el sino de los maestros es sufrir y luchar. No ha llegado aún la hora—tan deseada como el Mesías por los antiguos—de poder dedicarse por completo, libres de preocupaciones ajenas, pero en las actuales circunstancias, muy lógicas y humanas, a su obra educadora de cincelación de la inteligencia y el corazón de los futuros ciudadanos de la patria. El sino del Magisterio es sufrir y luchar. ¿Cómo sustraerse a su influjo?

El sino de los maestros es sufrir y luchar, y mucho más de los maestros del segundo escalafón, que empezaron sus sufrimientos el mismo día que interinamente se posesionaron de una escuela por unas cuantas «perras chicas» de jornal diario. La historia de José Miguel de «Entre montañas»—y dispense su autor, señor Onieva, a quien admiro por muchos conceptos—es una historia pálida en emoción trágica, comparada con la de miles y miles de profesionales de la enseñanza primaria que en el calvario de su vida profesional, aun no terminado, han ido dejando aquí, allá y en todas partes, jirones de su corazón. Son mártires y héroes, como sostengo en mi libro «El analfabetismo y sus causas». ¡Pobres hermanos míos en el sufrir y en el luchar!

Siendo yo uno de tantos—las páginas del libro de mi vida están escritas con pluma templada en el dolor—más me acuerdo de ellos que de mí mismo. En los maestros hay una virtud, una virtud santa: la fortaleza de espíritu.

Los maestros constituyen la clase social mejor dispuesta para resistir las grandes emociones. Así como no les apura la hora de comer, porque, como

Curación de las hernias.

Interesa saber:

Que el miércoles, día 13 de Agosto, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el conocido y reputado ortopedista de Barcelona, señor Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple regulador, que tantas curaciones de hernias con su uso se han logrado, y al cual, podrán visitar todas cuantas personas lo deseen. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y curación radical de sus dolencias con estos maravillosos aparatos, que no molestan ni hacen bulto, smoldándose al cuerpo como un guante. Herniados no dejes, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente el mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males. Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias, umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones evencitraciones, etc., etc. Herniados, todos acudir sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejes de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el miércoles, día 13 de Agosto.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 12 en el Hotel Imperial; en Medina del Campo, el día 14 en el Hotel La Castellana; en Palencia, el día 15, en el Hotel Central, y en León, el día 16, en el hotel Inglés, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona.—Unión, 13, CASA TORRENT.

decía Rojo Villanova en una ocasión, tienen demasiada costumbre de ayunar, así también son fuertes en la desgracia y no sucumben, y siguen adelante, impulsados siempre por su amor a España, por su amor a la escuela, por su amor al niño, tres amores sublimes que hacen olvidar las bajezas de nuestros semejantes, las villanías de los que viven más aferrados a la «carne» que al «espíritu», los atropellos de los que desconocen lo que es un ideal noblemente sentido, profundamente sentido, como hijo de la convicción engendradora por la luz esplendorosa de la verdad, que es una indivisible.

El sino de los maestros es sufrir y luchar... ¡Sufrir!... ¡Luchar!... He aquí dos palabras que lo dicen todo, que lo explican todo. Ellas son de una elocuencia abrumadora. Ni Cicerón, en la época antigua; ni Castelar, en la moderna, con el verbo caído de su grande elocuencia, podría decir más.

Ya tenemos nuevos presupuestos del Estado. Al Ministerio de Instrucción pública se han llevado aumentos. ¿En qué forma? Más de ocho mil maestros, los de siempre, los eternos parias, quedan con un jornal diario de cuatro pesetas y céntimos... ¿Cuándo se remediará esto? Por lo pronto, la nueva situación creada a partir del 1.º de Julio, hace que aún siga siendo el sino de los maestros, y mucho más de los maestros del segundo escalafón, sufrir y luchar... Sufrir con entereza de ánimo y luchar con fe y con la mente puesta en ideales humanitarios, hermosos...

Luchemos, maestros, sí, por nuestra completa reivindicación muchos días, muchos meses, muchos años, lo que sea preciso; pero al mismo tiempo que luchamos—¡ese es nuestro sino!—laboremos por España dentro y fuera de la escuela.

¡Sigamos siendo mártires y héroes!

C. Martínez Page,
Presidente de la Confederación Nacional de Maestros.

REMITIDO

«Señor director de EL ADELANTO. Salamanca. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Mucho le estimaré de caída en el periódico de su digna dirección, a las siguientes líneas, en contestación a la queja producida por varios vecinos en la quinta plana de su diario, fecha de hoy, referente a mi almacén de trapos, sita en el Paseo de Canalejas.

Contando con su amabilidad y creyendo

do accederá a mi ruego, le queda reconocido su afectísimo s. s. q. e. s. m., Francisco Suárez.

La queja producida por los vecinos, no tiene el menor fundamento, a no ser que las inmundicias a que aluden, las retengan ellos en sus habitaciones y de allí se produzca el pestilente olor, y no puedan por esta causa respirar el aire puro que necesitan sus pulmones.

En mi citado almacén se depositan artículos correspondientes a la fabricación de borras, ídem para la papelería, así como los correspondientes a la fabricación y refundición de fierros y metales, pudiendo ser reconocidos estos en cualquier tiempo, como lo ha sido hasta la fecha por las autoridades, así como por el señor inspector de Sanidad de esta provincia, donde encontrarán máquina y cámara de desinfección y desinsectación, que se exige en la Real orden de 28 de Septiembre de 1920.

Queda complacido el señor Suárez.

Dr. Peña
Especialista en enfermedades urinarias.

Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete. Doctor Riesco, 32, principa

Dr. Arturo Santos
Médico de guardia del Hospital Clínico. CIRUGIA GENERAL Rayos X. Consulta de once a una. San Pablo, 14

Dr. Muriel
MEDICINA GENERAL PARTOS Padre Cámara, 3. Consulta de diez ados

Doña Luisa Mañosa, ha donando a la Asociación contra la Mendicidad, 25 pesetas.

CONSULTA de enfermedades de la piel y vías urinarias

DR. MUÑOZ-OREA
Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos del ferrocarril de M. S. Los jueves gratis a los pobres, ml. y s.

DR. HEREDIA
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. DOCTOR RIESCO, 70, 2.º Cirugía general. - Consulta de once a una.

Mala Real Inglesa
VAPORES CORREOS INGLESSES LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Penambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 10 de Agosto y de Vigo el mismo día, el vapor ALMANZORA

Para los mismos puertos, saldrá de Vigo el 24 de Agosto, el vapor ANDES

Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el 13 de Agosto, el vapor DESNA

El 27 del mismo mes, el vapor DEMERARA

Precio del pasaje en tercera: De dos a diez años, 240,00; de diez años en adelante, 480,00. En camarote cerrado, de dos a diez años, 285,00; de diez años en adelante, 502,00.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Chonburgo para Nueva York.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sras. Rubiño e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia: Apartado número 75. En Madrid: Sras. Mac Andrews Cia. y Marqués de Cubas, 21. 8-7

de los alcaldes de poblaciones mayores de 4.000 habitantes, para que expidan certificación en la que se acredite si la secretaría del Ayuntamiento se halla servida en propiedad.

GLOSEPEDA, MUERMO heridas y llagas del ganado, se evitan y curan con

ZOTAL

HIDROLITINES DR. GRAU

Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal. ml-j-s h 30 s.

La «Gaceta» publica una disposición en la que se aprueban las tarifas de máxima percepción para el transporte de pasajeros y mercancías presentados por la compañía de vapores-correos interinsulares canarios para el año actual.

NOTICIAS

El análisis químico practicado en el Laboratorio municipal del agua del Tormes, resultó potable químicamente.

DR. PEÑA
Especialista en enfermedades urinarias.

Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete. Doctor Riesco, 32, principa

Dr. Arturo Santos
Médico de guardia del Hospital Clínico. CIRUGIA GENERAL Rayos X. Consulta de once a una. San Pablo, 14

Dr. Muriel
MEDICINA GENERAL PARTOS Padre Cámara, 3. Consulta de diez ados

Doña Luisa Mañosa, ha donando a la Asociación contra la Mendicidad, 25 pesetas.

CONSULTA de enfermedades de la piel y vías urinarias

DR. MUÑOZ-OREA
Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos del ferrocarril de M. S. Los jueves gratis a los pobres, ml. y s.

DR. HEREDIA
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. DOCTOR RIESCO, 70, 2.º Cirugía general. - Consulta de once a una.

Mala Real Inglesa
VAPORES CORREOS INGLESSES LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Penambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 10 de Agosto y de Vigo el mismo día, el vapor ALMANZORA

Para los mismos puertos, saldrá de Vigo el 24 de Agosto, el vapor ANDES

Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el 13 de Agosto, el vapor DESNA

El 27 del mismo mes, el vapor DEMERARA

Precio del pasaje en tercera: De dos a diez años, 240,00; de diez años en adelante, 480,00. En camarote cerrado, de dos a diez años, 285,00; de diez años en adelante, 502,00.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Chonburgo para Nueva York.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sras. Rubiño e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia: Apartado número 75. En Madrid: Sras. Mac Andrews Cia. y Marqués de Cubas, 21. 8-7

de los alcaldes de poblaciones mayores de 4.000 habitantes, para que expidan certificación en la que se acredite si la secretaría del Ayuntamiento se halla servida en propiedad.

GLOSEPEDA, MUERMO heridas y llagas del ganado, se evitan y curan con

ZOTAL

HIDROLITINES DR. GRAU

Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal. ml-j-s h 30 s.

La «Gaceta» publica una disposición en la que se aprueban las tarifas de máxima percepción para el transporte de pasajeros y mercancías presentados por la compañía de vapores-correos interinsulares canarios para el año actual.

PRIM, ortopédico en Salamanca.

El día 13 de Agosto en Salamanca, Hotel Pasaje, recibirá consulta el propio director y afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alsasua), casa fundada hace medio siglo.

APARATOS perfeccionados para curación de deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, parálisis, tumores blancos, etc.

Piernas y brazos artificiales.

Ultimos modelos. Las perfecciones más grandes producidas después de la guerra Europea.

Cinturas para vientos voluminosos, embarazo, matriz, riñón flotante, etc.

Señoras. Las fajas Maillot, del doctor doctor Hofman, destieran el corsé, reducen el vientre, dando esbeltez al cuerpo. Vean modelos. Fajas de reducción para caballeros.

HERNIAS Creadores del COJIN HERNARIO PRIM

Tratamiento ideal patentado y único en el mundo para curar sin operación ni molestias. Ensayos gratis.

Consulta en Salamanca, el día 13 de Agosto en el Hotel Pasaje. Zamora, el día 12, en el Hotel Antonio. 5-7-9-10 y 12 A.

Por Real orden de Fomento se ha establecido que las subvenciones y premios a Cámaras y Sindicatos agrícolas, Cajas rurales y otras entidades, se soliciten y sean propuestas con sujeción a las reglas que se mencionan.

DR. ESTELLA
Medicina y cirugía infantil. Ortopedia. Consulta de diez a una. Echegaray número. -Entresuelo.

DOCTOR EMILIO
FIRMA T

Enfermedades de la infancia. Plaza Mayor 35, segundo. ml. y s.

DR. V. GAITE
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su consulta a la calle de Doctor Riesco, 57

Horas de consulta, de doce a dos. ml. y s.

SERAFIN GIL
Médico dentista.

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.

Doctor Riesco, números 12 y 14, segundo

Dos vacas de leche y una novilla suizas, superiores, se venden en Lumbrales. Para tratar, con Marcial Comerón, vecino de dicho pueblo. 5-4

Lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company,"

Importador directo: ANDRES MARTINEZ GONZALEZ
Valladolid.-Libertad, 14 y 16.

Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores, grasas consistentes, valvulinas de todas clases y para vapor fuertemente recalentado, cables de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA: DANIEL ESTEVEZ
Pérez Oliva, 8, principal.

SALMANTINOS: Si compráis caro es porque queréis.

Visitad la CASA CALVO
Y OS CONVENCEREIS

TEJIDOS—CALZADO—CONFECIONES
BAJADA DE SAN JULIAN, NUMERO 3.

BAZAR COLON
Plaza de la Libertad, 11.—Salamanca.

Nota de precios de algunos artículos para la presente temporada:

Trajes de caballero desde 35 a 100 pesetas.....	Pantalones para hombre desde pesetas.....	9 a 20
Idem mocito, desde.....	Idem, ídem chico, de.....	4 a 8
Idem pana caballero de.....	Guardapolvos hombre, de.....	7 a 20
Idem mocito desde.....	Americanas drill, desde.....	5 a 25
Idem azules hombre, de.....	Camisas hombre, desde.....	4 a 15

ALFOMBRAS (precio especial de esta casa) a TRES PESETAS
Gran surtido en trajes para niño en todas clases.

Precios sin igual en ropa blanca, calzado y género de punto.
Plaza de la Libertad, núm. 11.

BAZAR COLON

NORDEUTSCHER LLOYD
BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

6 de Agosto, "Sierra Nevada"; pesetas 472,80.
14 de Agosto, "Koeln"; pesetas 462,80.
28 de Agosto, "Crefeld"; pesetas 462,80.
10 de Septiembre, vapor "Sierra Córdoba"; 482,80.

25 de Septiembre, "Werra", 472,80. Los vapores "Koeln", "Crefeld" y "Werra", admiten pasajeros de clase intermedia y tercera, y el "Sierra Nevada" y "Sierra Córdoba", primera y tercera clase.

CLASE INTERMEDIA
Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE
Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a